



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
259° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 10 de Marzo de 2020
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 10 de Marzo de 2020**, siendo las **9:00 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia.
Término 12:15 horas.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:
Alcalde y Presidente del concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación acta sesión ordinaria N°258, 03.03.2020.**
- 2.- **Aprobación de acuerdos acta sesión ordinaria N°258 03.03.2020.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**
 - **Aprobación Cuarta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área Municipal.**
 - **Aprobación Sexta Propuesta Modificación Presupuestaria Área Municipal para "Primer Encuentro Provincial de Campeones de Cueva".**
 - **Aprobación Séptima Propuesta de Modificación Presupuestaria para el ejercicio año 2020, Área Municipal.**
 - **Aprobación Octava Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2020, área Municipal.**
 - **Presentación Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2020, áreas Municipal.**

5.- 10:00 horas, asiste don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Aprobación de Asignación de nombre y Presentación denominación de calle y pasajes de la Villa Los Naranjos, según solicitud del Comité Habitacional "Los Naranjos", de conformidad al artículo 66 letra j) de la Ley N° 18.695.-

6.- 10:30 horas, asiste don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Aprobación para celebrar contrato por prestación de servicio
- Aprobación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato por prestación de servicios entre la Empresa MÚLTIPLES SERVICIOS INTEGRALES ALFREDO RODRIGUEZ LIMITADA Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID: 4134-4 – LE20 "SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA UNIDADES MUNICIPALES".

7.-

- Aprobación ordenanza tenencia responsable de mascotas. Asiste DIDECO

8. Incidentes.

1.- Aprobación acta sesión ordinaria N°258, 03.03.2020.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Jorquera, No está presente al momento de la votación

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Allen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota si

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, Si señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si señora Blanca

Aprobación de acuerdos acta sesión ordinaria N°258 03.03.2020

Secretaria municipal 03 de marzo del 2020

Primer acuerdo: Aprobación de segunda propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2020 área municipal

Segundo acuerdo: Aprobación de segunda propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2020 área salud

Tercer acuerdo: Aprobación de segunda propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio año 2020 área salud

Alcalde: Señores concejales

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Jorquera, No está presente al momento de la votación

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Allen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota si

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, Si señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si

Secretaria Municipal, Señor Alcalde

Alcalde: Si

Alcalde: Señores concejales quiero hacer un comentario, el alcalde le dice a la secretaria municipal cuando puede leer y no leer algunas cartas que hay en el concejo, cuando hayan amenazas de por medio, llámenle amenazas telefónicas hacia la Señora Blanca eso yo no lo voy a aceptar que la persona aludida quiera ir a la contraloría que por favor que lo haga y nosotros le vamos a entregar gustosamente el Acta del Concejo después que se apruebe el concejo la próxima sesión, pero yo no voy a aceptar que ninguna persona tenga la desfachatez de llamar a mi secretaria municipal y la amenace, las amenazas aquí no van, hablamos de la dictadura, hablamos de otras cosas, pero si hablamos muchas cosas en contra de la mujer, pero esto paso digamos, ya a otras cosas, lamentablemente no voy a leer lo que me acaba de llegar , tengo la respuesta señores concejales a lo que me habían pedido, pero no la voy a entregar, pero yo no voy a aceptar y por favor no pidan nombres, yo creo que Uds. se imaginan, no voy a aceptar más que a la secretaria municipal la amenacen por teléfono, eso no corresponden

Concejal González: menos mal que no anda dando nombres

Alcalde: Bueno, que bueno que haya entendido. **Entrega de oficio ordinario N° 85 y 86 de fecha 26 de febrero de esta anualidad por medio de la cual la administración de finanzas, atendiendo al artículo N° 27 de la ley orgánica constitucional municipal, remite el efecto alcaldicio N° 968 2019, que contiene el escalafón de mérito año 2020 e información acerca de contratación acerca del personal a contratar en semestre anterior año 2019.**

CUENTA AL CONCEJO MUNICIPAL

1 Estado en que se encuentran, las siguientes licitaciones públicas:

- **Cambio de iluminarias comuna de Sagrada Familia, ID 4134-3-LQ20:**
CERRADA: Para evaluación por parte de la comisión evaluadora

Fecha de adjudicación: 27-03-2020

2° llamado, estudio sobre mejoramiento y ampliación APR El crucero, ID: 4134-5-LQ20

PUBLICADA:

Fecha de cierre de recepción de las ofertas: 25-03-2020 16:00:00

Fecha de acto de apertura técnica: 26-03-2020

Fecha de adjudicación: 16-04-2020

Alcalde: Es el tema del crucero por que la primera fue declarada desierta, bueno para la tranquilidad de nuestros vecinos.

El departamento de salud municipal se encuentra preparado para aplicar los protocolos si hay algún caso de coronavirus que tenga lugar en la comuna, durante la semana el jefe de departamento de salud participo en una reunión a nivel regional con el SEREMI, para ver el tema de cuales van a ser los protocolos, si es que tuviéramos el caso del coronavirus, la otra vez lamentablemente alarmaron a la comunidad, porque no sabíamos realmente si eran un caso de infección, en general como la persona venia llegando del extranjero, se sintió mal y por lo mismo corrió digamos al CESFAM, ahí estuvo en evaluación, protocolo dice que lo tiene que llevar el SAMU, no la ambulancia de la comuna, en Talca se tomó la primera muestra y luego una contra muestra y la segunda contra muestra dice que también es negativo y la alarma no la puso la municipalidad, la puso algunas personas que lamentablemente escucharon en el pasillo y ahí se corrió humanamente la voz, pero fue netamente un problema de alergia que tenía la persona, también el día miércoles estamos citados algunos alcaldes para ver otra, a través de Santiago en el Ministerio de Salud, para ver el tema de lo mismo del corona virus

3. El viernes pasado, en el estadio municipal de Sagrada Familia, ante más de mil mujeres conmemoramos el "**Día internacional de la mujer año 2020**" donde las asistencias disfrutaron de un exitoso show ranchero
4. El domingo, **Independiente Sanatorio, serie 35 años, avanza a la siguiente rueda de la copa de campeones, ANFA, Región del Maule**, luego de empatar 1-1 con su similar Santa Rosa.
5. Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM, informara a ustedes, sobre los **nuevos directores de escuelas municipalizadas, cargo proveídos a través de concurso de alta dirección pública y mejoramiento de la escuela Monseñor Enrique Cornejo..**

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Contarles brevemente que fue el proceso de concurso público proveer los cargos de directores y directoras, nosotros como Departamento de Educación y Municipalidad tenemos un convenio vigente con alta Dirección Pública por cuanto estamos hoy día con posibilidad de convocar nuestros concurso a través de plataforma y eso ha planteado la posibilidad de que tengamos más postulantes a cada uno de nuestros concursos, en ese orden de ideas, tuvimos aproximadamente 37 postulantes a este concurso en donde tenemos mayor cantidad de matrícula de alumnos y aproximadamente 30 postulantes a las escuelas más pequeñas, con muy buenos postulantes 4 de ellos con nivel sobresaliente que quedaron afortunadamente en temas, nos acompañaron dentro de la comisión un representante de alta Dirección Pública que fue don Rodrigo Sepúlveda, que es una persona que lo nombre el Servicio Civil, para los efectos de dirigir el concurso público y por otra parte también, de acuerdo a lo que nos indica la ley, un representante encargado de la comuna que para estos efectos fue la profesora Marta Espinosa, quien fue sorteada dentro de todos los docentes de la comuna dentro de esa calidad de docente destacada y por supuesto que quien suscribe que por indicación legal también pertenece a la comisión de concurso público, este concurso publico consta de 3 etapas, la primera de ella corresponde a la etapa documental, en donde los interesados puedan hacer llegar sus antecedentes a través de plataformas sin desmedro de que pueden hacer llegar información en formato papel, si es que tienen alguna dificultad en plataforma, fue el caso de algunas persona que lo hicieron, luego viene otra etapa en donde como departamento de educación tenemos que entregar los sobres que se reciben

en conjunto y se verifica todo lo que llego en plataforma y se hace entrega oficial a la empresa externa y que también la indica el Servicio Civil, como efecto fue nombrada una empresa llamada Cerro Verde, es una empresa de la VIII región, que desde ese momento se hace cargo del concurso y de toda la información tanto documental y de las siguientes etapas que son, etapas psicológicas, en dos instancias, la primera de ella un test psicológico y posteriormente una entrevista psicológica, quienes van avanzando pasan finalmente a una entrevista general en donde participamos los 3 miembros de la comisión y tomamos entrevista para proponer en definitiva a la primera autoridad comunal, ternas o quinas dependiendo los resultados de las postulaciones en ese orden de idea se ha propuesto al Señor alcalde, para los 7 establecimientos ternas y como ha sido la dinámica de todos los conjuntos públicos de la comuna desde que asumió don Martin, él ha nombrado a la primera persona de la terna, de esa manera en la escuela Monseñor Enrique Cornejo ya desde el mes de marzo asume como director de dicho establecimiento, don Nelson Castañeda Villavicencio, escuela Santa Rosa asume la Señora Pamela Vásquez Fernández que quedo en primer lugar en tanto, en la escuela La Isla la primera persona que estaba en la terna era don Carlos Azocar quien por motivos personales decidió quedarse en la SEREMI de Educación y renuncio a la posibilidad de quedarse con el cargo de director, por tanto se ofreció el cargo a don Cesar Bascuñán que era la segunda persona en terna quien acepto inicialmente el cargo pero el día antes de nosotros iniciar el proceso de clases con nuestros docentes también decidió quedarse en su antiguo trabajo en la comuna que estaba, que era Constitución, tercera persona en terna era don Nelson Castañeda que estaba nombrado en la escuela MEC, en esas circunstancia el establecimiento escuela La Isla ha quedado declarado desierto y sin Director por este concurso y ya como departamento de educación estamos actualizando las bases con datos estadísticos para hacer inmediatamente el nuevo llamado a concurso para proveer el cargo de director a esa escuela. En el caso de la escuela Lo Valdivia quedo don Yeroham Cerda, quien también acepto el desafío de hacerse cargo de ese establecimiento. En escuela Santa Emilia en primer lugar en terna gano EL concurso don Rubén Salas que también por motivos personales no acepto el cargo, nos notificó en el momento que le dimos a conocer la noticia, por tanto también se le ofreció a don Cesar Bascuñán que también estaba en segundo lugar en esta lista pero por los motivos que ya les exprese él tampoco quiso tomar ese cargo y el tercer candidato de esa terna también era el señor Nelson Castañeda que ya estaba nombrado en la escuela MEC, así que escuela Santa Emilia también está en la misma condición que escuela la Isla, también estamos llamando y actualizando bases para ese llamado a concurso, situación similar nos ocurre con la escuela Eugenio Tagle Valdés la ganadora del concurso era la señora Claudia Gallegos quien por motivos personales y de distancia no acepto el cargo, por lo tanto segundo y tercer lugar ya estaban nombrado en escuela lo Valdivia y en escuela MEC así que tampoco estábamos en condiciones de poder nombrar concurso y nos estaría quedando la escuela diferencias Gustavo Ramírez, quien resulta de nuevo la señora Patricia Pérez que era la actual directora del Establecimiento.

Concejal Díaz: ¿Los Quillayes los nombro?

Concejal Ramírez: Si dijo escuela Eugenio Tagle

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: La verdad es que como les decía dentro del concurso, se marcaron bastantes diferencias con 4 postulantes que fueron los primeros lugares en ternas que fue el señor Castañeda que tuvo condición de sobresaliente, don Carlos Azocar que también tuvo condición de sobresaliente, la señora Claudia gallegos y el Señor Bascuñán, ellos durante todo el proceso del concurso obtuvieron las más altas calificaciones, que fueron las personas que siempre estuvieron consideradas para ofrecer los cargos, en estos momentos como les digo solamente espero ya próximamente la próxima semana espero tener el levantamiento de las bases de los concursos para iniciar nuevamente los procesos en esos establecimientos, rápidamente dejamos a la persona que más conoce esos establecimientos, en los 3 casos los jefe de UTP se harán cargo y conocían cuales eran las planificaciones que teníamos para este año escolar 2020, por ende está funcionando todo en optima condiciones tanto con nuestros profesores como con nuestros alumnos, solamente estamos lidiando con licencias médicas que nos han estado llegando

Concejal Quiroga: ¿La higuera no la nombro?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: La escuela la Higuera como también establece la ley con horas a contrata la Dirección la ha tomado don Josadac Cerda Pardo, como venía desde hace ya un par de años, no sé si tienen alguna duda con respecto al proceso de concurso?

Concejal Quiroga: Los motivos de Carlos Azocar

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: De no tomar el cargo?

Concejal Quiroga: Por lo que veo postulo a varios colegios, siendo seremi renunció

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Son decisiones personales

Concejal Quiroga: Ósea venir a ocupar un cargo, a un lugar y después no acepta

Alcalde: Lo mismo nos pasó con el director de Constitución que le ofrecieron algo mejor, el hecho de la directora que había ganado en los Quillayes, tampoco le encuentro mucha razón de postular de quitarle la posibilidad a otra persona, y después toman la decisión cuando ya se le entrega el dictamen que ganaron, de echarse para atrás, me parece una falta de respeto, bueno yo tengo dos visiones de esto, el que quiere la comparte y el que no, no la comparte, nosotros hacemos el concurso público transparente le guste o no le guste a algunas personas y risas irónicas que aparecen de repente. Personas que ni siquiera conocemos y se ganan los concursos a lo mejor la gente no está tan acostumbrada a ir a concursos públicos por ejemplo les voy a decir algo, en Curico una persona de aquí que se ganó el concurso público, era el número 1 en Curico, me lo contaron en una cuestión muy personal, y no lo dejaron, entonces yo no le pregunto al alcalde de Constitución, ni a la señoras que no sé de donde era, nada, el que se ganó el concurso se ganó el concurso, algunas personas no están acostumbradas a las cosas transparentes no están acostumbrado a eso, entonces que perdamos el tiempo, con la gente que viene de Santiago de alta Dirección Pública, se hace todo el proceso, que es un proceso largo, que no es corto, y de repente llega el momento que les decimos denos su opinión

Concejal Jorquera: Tienen curriculum, y le quitan la oportunidad a las personas que quiera trabajar, claro los que tienen mejor quedan encima de los otros, pero realmente, echan para atrás a la gente que quiera trabajar y quieren realmente la oportunidad

Alcalde: Eso es lo que yo no entiendo cuál es la idea, no comparto la idea de postular de don Carlos Azocar y después de quedarse ahí mismo, ósea para que postulas

Concejal Toledo: Querían ver el resultado no más

Alcalde: Yo también entre en una discusión por el por lo mismo

Concejal Toledo: En el cargo que tiene gana más plata como director, pero a lo mejor quería renunciar y no le aceptaron la renuncia

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Como dice el alcalde son procesos públicos y transparentes que nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo y en realidad quienes quedaron con las mayores ponderaciones son los que se han ofrecido en ternas, el alcalde en manera simbólica ha nombrado los primeros lugares de terna y de ahí hacia abajo se ha ido bajando en circunstancias que el primer lugar no pueda se baja al segundo lugar y al tercero. Créame que como departamento de educación para nosotros también es penoso que las personas que postulan definitivamente no tomen los cargos, porque eso claramente nos implica volver a hacer llamados a concursos, pero son las condiciones de los concursos públicos y también esas son evaluaciones que también, toda esta información se remite al servicio civil y ellos también hacen sus propios análisis respecto a los concursos públicos, pero es lo que hoy día existe, es lo que hoy día funciona y es lo que de alguna manera garantiza un poco más la transparencia de los concursos, como dice el alcalde por más que algunas personas opinen lo contrario, a nosotros nos da la tranquilidad que están llegando,

aunque nuestra tónica ha sido siempre los profesionales de la comuna trabajen en la comuna, pero están llegando buenos profesionales a dirigir nuestras escuelas y eso también nos da la tranquilidad que vamos a cumplir algunos objetivos que como departamento de educación nos hemos trazado

Concejal Díaz: Yo no voy a entrar en la discusión de quien entro o no a concurso público, las cosas no son a voluntad de uno o como uno quisiera o le gustará, es parte de la democracia, es parte de los concurso públicos, lo que me quedando dando vuelta es el tema de la escuela la Higuerrilla que el director que Ud. tiene ahí es a contrata, pero él no está por concurso ahí

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: No

Concejal Díaz: Y cómo funciona eso?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Lo que pasa es que es una escuela pequeñita, lo que si esa escuela está creciendo en los últimos tiempos de manera insospechada, claramente tampoco tenemos hoy día más salas de clases si hemos ido haciendo arreglos gracias a la confianza que los apoderados han ido depositando en nosotros, trabajamos con los apoderados desde el último trimestre del año hasta las vacaciones enero y febrero fuimos con los apoderados y logramos avanzar en la presión de los niveles, también con el proyecto del año siguiente de eliminar el CAE, pasarlo ya a un nivel normal de educación parvularia que también ya lo tenemos presentado al MINEDUC, así que ese establecimiento de a poquitito está creciendo, me hace pensar que de aquí a un periodo corto de tiempo, lo más probable que tengamos que llamas a concurso, pero por el momento tenemos un director con horas a contrata

Concejal Díaz: La ley tiene un mínimo de alumnos para concursos?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: No lo establece tan precisamente pero como tiene tan pocos alumnos también como administración nos deja en una posición extraña de tener una escuela tridocente, con un director nombrado a través de concurso público o que debiera durar 5 años, tenemos que ver como es el comportamiento del establecimiento, es un establecimiento que va a marcar la tendencia por lo menos durante 5 años estaríamos en condiciones de llamar a concurso , me da la sensación que ya el próximo año al tener la aprobación para el funcionamiento del nivel prebasico eso fortalece un poco más el nivel, y creo que de ahí ya podríamos estar en condiciones, a pesar que nos está aumentando la matrícula

Concejal Díaz: Que número de matrícula tiene?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Nosotros cuando se fue la señora Maria Irma ese establecimiento quedo con 25 alumnos, hoy día estamos llegando, si consideramos a los alumnos pequeñitos, estamos llegando a superar los 60 alumnos, estamos más que duplicando la matrícula en ese establecimiento, así que yo creo que la propuesta de cara al próximo año va ser directamente llamar a concurso público, entendiendo que vamos a tener el nivel autorizado, con eso respaldo

Concejal Toledo: de ahí de lo Valdivia, el Señor Maldonado no participo en el concurso publico

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si, el participo en dos establecimientos educacionales, tanto en la escuela de la Isla, como la escuela de lo Valdivia y en ninguno de los establecimiento quedo, si paso en todas las etapas del concurso pero no quedo

Concejal Toledo: y en el de él, siendo que la gente decía que era buen director que va a seguir, pucha estuvo en un establecimiento arriba estos últimos años estuvo medio bajo

Concejal Díaz: Una cosa es lo que percibe la gente y otra cosa es la capacidad técnica que tiene

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Uds. tiene que saber que los concursos públicos constan de varias etapas, por ende aquí se miden todas las capacidades que puede tener un profesional, no solo las capacidades técnicas sino que también las de desarrollo profesional, psicológicas y también su curriculum

Alcalde: No si él tiene un curriculum excelente, pero también habían otros profesionales

Concejal Díaz: El sigue como docente

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Esta el tomando la decisión en conjunto con la abogada, la verdad su posición la van a definir hoy día, la ley permite dos cosas, en el caso del puntualmente, o quedarse dentro de la dotación que la ley lo faculta absolutamente pero no es su opción personal, o pagarle 11 meses de indemnización en el caso de el por ser un docente que ya venía en la dotación del establecimiento, la opción que él se está jugando es esa, hoy lo define con la abogada

Concejal Toledo: Como que le paguen los 11 meses?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si 11 meses de indemnización eso establece el estatuto docente

Concejal Ramírez: En los colegios como estos casos, la Isla, los Quillayes y Santa Emilia, en este caso Profesores que están encargado en este minuto, cuanta con las competencias para estar como director, ellos podrían postular al concurso para ser directores?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Lo que pasa hoy día en Chile no hay carrera directiva, hay solamente docente, entonces hay muy poco interés por parte de los docentes de hacerse cargo de los establecimientos educacionales, les beneficia económicamente mucho más, es muy poco probable no veo interés de ninguna de las 3 personas de hecho es solamente por el compromiso que tiene con el establecimiento han asumido la responsabilidad de hacerse cargo del establecimiento y también por el manejo de información que ellos tienen por ser jefe de UTP, conocen absolutamente cómo funciona el establecimiento, eran ellos las personas adecuadas para que estuvieran momentáneamente hasta que llamáramos a concurso público.

Concejal Ramírez: viendo el tema por la posibilidad de que ya asumieron, de los que ya están en este caso trabajando motivarlos a que postulen

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si, lo hemos motivados y también hay otras motivos que son las económicas, que claramente las motivaciones no pasan por ser directores, porque no existe carrera directores solamente hoy existen beneficios para los docentes que están en aula

Alcalde: tenemos la posibilidad de hacer una reunión con los nuevos directores, para que Uds. los conozcan y puedan hacerles algunas preguntas

Concejal Toledo: Pero deberían estar todo alcalde

Concejal Ramírez: Cuanto se demoran para los nuevos que quieran postular?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: 3 -4 meses al menos la primera etapa del concurso que solamente es el paso de la documental, que es el periodo más extenso, de ahí 30 días más la empresa externa y la última etapa que la empresa externa remite los antecedentes entregando ya las personas un listado de RUT que avanza, se demora 30 días más en hacer las convocatorias, las entrevistas, entregar temas al alcalde, que el alcalde decida, ver si la gente acepta

Alcalde: Veamos concejales una fecha

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Contarles que en la escuela Monseñor Enrique Cornejo, ya se ha avanzado, los trabajos lo más importante que tenía que ver con el trabajo que involucraba ruptura de pisos, rotura de tabiques, cambio de ventanas, todo lo que era básicamente de movilización y retiro de tabiquería y los revestimientos de los mismo, más las instalaciones de porcelanatos de las salas, lo que permite que hoy las salas de clases estén con una nueva mirada, son sala de clases más claritas, con un bonito piso, piso sin deterioro, todas las salas de clases ya están entregadas a los docentes, ellos pueden cumplir con sus labores sin ningún inconveniente, solo nos está quedando hoy día pendiente la entrega por parte de la empresa detalles finales que podrían ser dentro de la sala de clases como son guardapolvos, cambios de las puertas, instalación de las baldosas en los pasillos que se va a hacer según establece el plan de contingencia fuera de los horarios de nuestros funcionarios y también de la sala de clases de nuestros alumnos, los fines de semana y la cobertura de todo lo que se ha hecho de tabiquería por la parte externa de la sala de clase por un sistema promuro, eso es lo que está quedando que son como los detalles que se pueden hacer, sin problema fuera de horario, la empresa ha colocado bastante de su parte para que podamos tener el establecimiento en las condiciones óptimas para poder recibir a nuestros niños, hemos estado siempre en conversaciones con nuestros apoderados, hemos tenido por ahí reuniones con los delegados de la mayoría de los cursos y también con el centro general de padres para tomar el acuerdo en definitiva cuando podríamos partir las clases, teniendo entendido que nosotros estábamos en condiciones de partir junto con todas nuestras escuelas pero los apoderados decidieron partir este día lunes para tener una mayor garantía que iba estar más aun los trabajos avanzados sobre todo en los pasillos, aprovechamos también en el verano de hacer un trabajo en mejoramiento de las cañerías de los baños que están constantemente con algunas roturas y siempre nos tenían ahí un tanto nervioso que nos llamara la directora de ese entonces pidiendo que fueran los maestros a soldar, así que aprovechamos durante el verano y se hizo un cambio completo de cañería en los baños de ese establecimiento que quedo todo funcionando en óptimas condiciones antes de la entrada de los niños a clases, eso unos de los trabajos más importantes que se han desarrollado en ese establecimiento, van a venir otros trabajos en forma paralela que no van a dificultar en formar absoluta las clases, que es un proyecto que habíamos presentado hace harto tiempo y que recién ahora hace una semana nos dieron la autorización del MINEDUC para poder realizarlo, que contempla también el nivel pre básico, y mejoramiento de los pasos del nivel y un acceso independiente para los pequeñitos en el establecimiento, así que con ella también se está preparando una licitación para poder ejecutar esos trabajos. Otros trabajos que estuvimos desarrollando en el verano, son trabajos en el liceo Bicentenario que es básicamente para poder obtener el reconocimiento oficial de ese liceo y eso consta también de mejoramiento específicamente en la cocina, lo que incluye la cerámica, cambio de posición del calefón, pintura del mismo lugar para las manipuladoras, algunos cambios de tabiquería, cambio de las puertas en donde trabajan las manipuladoras y reubicación de los servicios higiénicos también de las manipuladoras, todo eso acompañado también por un proceso de mejoramiento de las pinturas y también con la instalación de una nueva biblioteca con su inmobiliario para el mismo Liceo, hemos podido también generar un espacio para una nueva sala de clases que era necesaria para el liceo bicentenario entendiendo que tuvimos una muy buena aceptación desde antes que fuéramos liceo bicentenario, en nuestro proceso de matrícula y en ese entendido, hoy en día tenemos 4 primeros medios funcionando de manera regular, ya superando los 430 alumnos en el liceo, recordando que nosotros recibimos como administración 250 alumnos en ese liceo y hoy en día tenemos más de 430 alumnos, así que estamos más que agradecidos de la comunidad, que buen con buenos ojos el servicio que estamos entregando en nuestro liceo, hoy día en liceo Bicentenario

Alcalde : Alguna duda o pregunta?

Concejal Toledo: De los 400 y tantos cuanto llegan fuera de la comuna

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: es lo menos la mayoría son de la comuna y los pocos que llegan son de Huaquén

Concejal Jorquera: Pero varios niños chicos se están yendo para el colegio Zapallar, para esos lados

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Ósea igual sigue existiendo filtración, pero ojo nos pasó que por efecto aún estamos recibiendo matriculas, se están regresando bastantes de algún establecimiento de Curico y papas están llegando hoy día a solicitar matrícula al liceo polivalente, vamos a ver

hasta dónde podemos recibir alumnos porque aunque hemos ampliado un curso más, los demás cursos ya están en su máxima capacidad

Concejal Toledo: Ud. hablo que hicieron una sala y en ese Liceo estaba contemplado hacer una segunda etapa y no pasa nada.

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: lo que pasa que es un proyecto que en su momento se pensó pero no lo retomamos, lo que pasa es que el ministerio de Educación hoy en día tiene desechados esos proyectos y no tienen fuentes de financiamiento tampoco para eso, lo que si nosotros a través del mismo proyecto del liceo Bicentenario ya tenemos la proyección de ampliación de salas para el próximo años vamos a tener que necesariamente ampliar otro curso para el próximo años y por el efecto que vamos a tener otro curso más para un segundo medio y esperamos tener la misma aceptación para primero medio, el liceo tiene espacio para seguir creciendo buscando la forma , el liceo tiene espacio para seguir creciendo, buscando las fuentes de financiamiento, para poder hacer crecer lo que necesitamos para garantizar que nuestra comunidad este con las atenciones que requiere, los apoderados siguen requiriendo atención en nuestro liceo, pierdan cuidado que vamos a seguir dando todo el esfuerzo necesario para que eso se cumpla, al menos siento un compromiso bastante alto tanto por los profesionales que lideran hoy día en el Liceo Polivalente, también el equipo de infraestructura que trabaja en el departamento de educación que se la están jugando al máximo para poder concretar todos estos proyectos, para poder también avalar toda esta buena aceptación que ha tenido la comunidad referente al tema de matrícula y que se viene arrastrando desde las escuelas básicas también

Concejal Díaz: Yo viendo el tema de las escuelas, la escuela de Villa Prat tiene atrás del internado un montón de basura que es un poquito menos que esto, claro que hay mucho ratón, todos sabemos que al lado hay un sitio eriazo un estero que pasa también por ahí

Alcalde: De quien es eso, disculpa

Concejal Díaz: Es de una familia, bueno es que no tiene un único dueño

Alcalde: Ellos tiene que mantener limpio ahí, a no ser que nos den la autorización para nosotros meternos ahí

Concejal Díaz: La basura está en el sitio del colegio

Alcalde: Estamos hablando del sitio eriazo que esta el ladito de ahí, parece que hay un pozo por ahí también

Concejal Díaz: No tenemos la moral para que le digamos limpien su sitio, si la basura está ahí en el colegio

Alcalde: Pero nosotros podemos hacer un doble trabajo, si da lo mismo limpiar lo que hay atrás tenemos los vehículos para hacerlos, y aprovechamos ahí mismo para pedir la autorización

Concejal Díaz: Si lo que pasa es que hay que hablas con ellos en caso de que los limpien por que el camión para pasar, tiene que pasar por ahí no hay otra opción

Alcalde: Esta por detrás de qué lado

Concejal Díaz: Detrás del internado

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM:: Bueno por detrás, digamos por el costado

Concejal Díaz: Esta por el pabellón de los hombres que era antes digamos, ahí está la copa de agua está justo ahí, y hay mucho pasto seco, basura y cosas que se van acumulando entonces está muy peligroso por un lado y por otro que se juntan mucho ratón

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Vamos a verificar, de todas maneras nosotros antes de dar el inicio de clases en todos los establecimientos educacionales y también en los jardines hicimos un proceso de completo de sanitización para evitar, sabemos que igual sobre todo los establecimiento que están en sitio eriazo o cerca de un canal es una cosa difícil de controlar, pero de todas maneras para los resguardos internos nuestros siempre tenemos cada tres meses, distintos planes de ratización y fumigaciones porque, es como a nosotros como ente fiscalizador nos resguarda ante una fiscalización, por eso siempre lo tenemos cubierto pero vamos a verificar porque también durante las vacaciones hacemos unos trabajos de limpieza con personal municipal, recuerden que hoy día no tenemos la fortaleza que teníamos antes de contar con nuestro personal asistente de la educación, ya que afortunadamente tienen su periodo completo de vacaciones por enero – febrero, y eso nos limita un poco a hacer esos aseos más profundos pero nos colabora la gente de la municipalidad con el aseo

Concejal Díaz: Debiese ser un camión y una maquina porque es mucha la basura que está ahí

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: De hecho, también lo hacemos con la escuela de El Durazno, que Jorge nos solicita todos los años nos pide el apoyo para poder hacer la limpieza de las malezas y eliminar los mismos focos de ratos y por una cosa de seguridad ante eventuales incendios, pero eso lo voy a verificar porque no sé si avanzaron hasta ese lugar por temas de ratización

Concejal González: Tengo una pregunta, en la reunión anterior del lunes cuando citaron a los docentes Ud. dijo el avance del colegio, se había atrasado por culpa de nosotros los concejales

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: ¿Eso yo lo dije, a donde lo dije? ¿A Ud. le consta?

Concejal González: En el MEC me lo mandaron unas personas

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pero se lo comentaron, la gente acostumbra a utilizar mi nombre para todo

Concejal González: Y que también anteriormente el alcalde le había dicho a un funcionario, **no a** un funcionario de la Municipalidad sino a una empresa x que el atraso era por culpa de los concejales, nosotros pedimos la información una semana antes, para que la semana siguiente aprobáramos

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Yo soy bien mujercita para mis cosas y las cosas las digo de frente, la única vez que a mí me han preguntado por el retraso de la escuela MEC, fue el día de la Licenciatura, estaban Uds. presenté y le pedí a los apoderados que les preguntaran a Uds. mismos, y a Uds. les consta, yo soy bien mujercita para mis cosas y no ando hablando detrás

Concejal Quiroga: Ud. se quiso lucir frente a los apoderados ese día, nosotros lo tomamos así

Alcalde: Bueno Uds. se pueden tomar las cosas como Uds. Quieran

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM:¡¡¡concejal!!! Yo soy bien mujercita para mis cosas y se lo estoy mencionado acá, la gente me estaba preguntando a que se debía el atraso en los trabajos y que fue lo que yo les respondí, pregúntele aquí mismo a los señores concejales, ellos tienen la respuesta, efectivamente hay un retraso porque no tomaron la decisión en ese momento y eso efectivamente provocó un retraso en las obras

Concejal Jorquera: Yo la apoyé, porque también vi ese tema de la demora y el comentario andaba que la demora debía a todos los concejales.

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Aquí habían varios concejales y creo que la gente que estaba puede dar fe que no dije nada más y ahí la gente le empezó a preguntar a Uds.

Concejal Jorquera: Y cuando se termina ese trabajo?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Ese trabajo por plazo contractual y lo que ofreció la empresa, terminaría en abril, pero nosotros la inauguración de los trabajos la vamos a hacer en marzo, como les dije anteriormente la empresa han sido bastante colaboradores en ese sentido, y ellos se han anticipado bastante a las cosas, así que vamos a terminar antes de la fecha prevista, de hecho ya los trabajos fuertes se hicieron, las salas de clases están absolutamente terminadas, respecto a los montos de la licitación que es un saldo que probablemente lo vamos a reutilizar, no sé si eso va a dar un contrato con anexo o vamos a tener que hacer una licitación adicional, pero igual vamos a seguir haciendo mejoras en los establecimientos, porque quedaron saldos disponibles que fueron entregados por el MINEDUC y no lo vamos a desperdiciar, la empresa ya está terminando el trabajo más complejo que les queda hoy día es colocar las baldosas en los pasillos y el cambio de puerta que eso se va a hacer en periodo de fin de semanas o en horarios fuera del horario de clase y de trabajo con personal, que eso está programado en los planes de contingencia, que fueron aprobados por el MINEDUC, que se queden con tranquilidad que los trabajos están ejecutados. Respecto de las cosas que se haga más polémica, yo estoy muy acostumbrada que eso ocurra, que tomen mi nombre para todo no tengo ninguna dificultad, de hecho en la reunión que tuvimos nosotros con los apoderados, volvió a salir el tema y las mismas mamás comentaron, no hay necesidad que yo tenga que decir las cosas, las mamás hacen esos comentarios, así que también les pido que tengan bastante delicadeza en decir esas cosas, yo no tengo ningún problema si Uds. me quieren consultar derechamente las cosas, porque siempre les voy a responder como es y en cara

Concejal González: Por eso le digo ese fue el comentario que nos dijeron a nosotros y a mí me lo mandaron, le digo porque yo no puedo decir nombres porque aquí va a salir perjudicado el docente o el asistente o la que hace aseo, el personal.

Alcalde: Pero para que mienten ellos

Concejal González: Seguro ¿

Alcalde: Si para que mienten

Concejal González: ¿¿Seguro alcalde??

Alcalde: A ver yo dije que gracias a Uds. perdimos 3 semanas de trabajo

Concejal González: Por lo mismo, Ud. dijo delante que no, a ver revisemos el acta en acta va a salir

Alcalde: yo dije yo si

Concejal González: ¡¡¡¡NO ahora!!!! Denante dijo eso no se ha dicho, pero él me dice una cosa que no ha dicho

Alcalde: ¡¡¡por eso estaba diciendo que ella no lo dijo, yo lo dije!!

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: no, nos detengamos en esa

Concejal González: Que dice que yo llego con un cahuín que no corresponde

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Como Ud. lo está diciendo esto se traduce en un cahuín

Concejal González: Para que nos dice una cosa al principio no Ud., él nos dice que no se ha dicho

Alcalde: No le de tanta vuelta colóquese en su lugar concejal

Concejal González: NO, no, no me quedo muy clarito lo que está pasando correcto, gracias

Alcalde: Me hago responsable que yo si lo dije, se perdieron 3 semanas

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: ¡¡concejal!! Dejemos de darle tanta importancia

Alcalde: ¡¡¡Se perdieron 3 semanas concejal!!!

Concejal González: ¿Cuáles tres semanas?

Concejal Toledo: Pero Ud. de la información

Alcalde: se perdieron 3 semanas, primero se trajo la información completa

Concejal Toledo: Seria muy por encima que nosotros llegáramos y aprobáramos, han pasado cosas que hemos aprobado y cuantas cosas han pasado

Alcalde: ¡¡¡concejal!!! Hace mucho tiempo

Concejal Toledo: no, no, ¡¡¡no!!!

Alcalde: hace mucho tiempo señores concejales, a nosotros nos piden que primero se presente, Uds. tienen el tema para revisarlo y se le da una semana más para que puedan votar o si, o no, en momento que Uds. mismos toman, yo les pregunto estamos en condiciones de votar

Concejal Toledo: Correcto y cuando llegan proyectos que hay que aprobar casi al tiro

Alcalde: no, no, ¡¡¡no!!! Concejal, hace mucho tiempo nosotros le estamos entregando la información para que se haga la presentación y en la presentación Uds. Saquen todas sus dudas y a la semana siguiente se vota, se les presentó después Uds. se dejó una semana, la siguiente semana votaron que no, quedaron muchas dudas, el mismo don Andrés hizo muchas preguntas ese día por el tema, se pasó a una segunda votación, en esa segunda votación también dijeron que no, no recuerdo el motivo, parece que yo no está en esa votación

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pidieron nuevos antecedentes

Alcalde: Claro nuevos antecedentes y después a la tercera votaron que sí, pucha, pero ordenémonos, si aquí no es una cosa, pero aquí estuvimos 3 semanas de pérdida de tiempo

Concejal Toledo: Pero no fueron tres semanas, son 15 días no más, dos semanas

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pero a eso tiene que agregarle que hay una semana para hacerles el contrato y todo eso

Alcalde: No podemos hacer contrato si Uds. no lo aprueban y con la cantidad de dinero

Concejal Toledo: Entonces cuando no aprobamos pueden hacer contrato, y lo tiene anticipado

Alcalde: Pero diga nombres, sea responsable concejal, tráigame la próxima vez, cuantas veces lo hemos hecho, me hago cargo, concejal por favor

Concejal Ramírez: Dos cosas la parte de obra gruesa ya está terminada en el MEC?

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si todo a lo que nosotros nos interesa para no entorpecer el trabajo con los niños está absolutamente terminado, las salas de clases están hermosas, los profesionales que también se los agradecemos, dejaron para el día miércoles que era que se iniciaban las clases, tenían las salas decoradas, estábamos en condiciones de partir, pero también es súper atendible la preocupación de los apoderados que nos solicitaron partir el día lunes y nosotros también tenemos muy buen dialogo con nuestros apoderados, estuvimos con el nuevo director también, el director ha tenido una muy buena aceptación por parte de los apoderados y en ese entendimiento

participo el alcalde también, y en esa reunión se consensuó y nos pareció súper pertinente también el planteamiento que los apoderados nos estaban solicitando, así que también fue una muy rica conversación, que permitió también que pudiéramos seguir limpiando, seguir avanzando y seguir dándole tiempo a la empresa para que siguiera haciendo más trabajos, siguiera adelantando más aun lo que teníamos planificado más adelante

Concejal Ramírez: El tema principal del miércoles ósea fue el tema ósea materiales que estaban en el patio.

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM No, de hecho teníamos ese día puntualmente, que saliera la gente que estaba trabajando, recuerden que había personal trabajando, cuando ellos se retiraron, nosotros ya teníamos disponible gente para ir a retirar todo lo que quedaba de aseo, ya estaba el personal de la empresa guardando todos sus materiales, por eso les digo no fue una situación que nosotros no hayamos estado en condiciones de recibirlos fueron los apoderados que nos solicitaron que ellos querían que los niños partieran el día lunes, y como les digo es absolutamente atendible.

Concejal Ramírez: Yo creo que fueron los apoderados y docentes que tuvieron que haber sido los involucrados en el tema, que empezaron a enviar fotos de las condiciones, entonces ellos, ese es el doble estándar que los apoderados dicen una cosa y a su vez publican otra

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM Eso señor concejal, las fotos ni siquiera eran de ese día, eran de otro día atrás donde había bastante

Concejal Jorquera: Sabe que justo fui ese día lunes para allá y la parte de la entrada por el costado efectivamente estaba en mal estado justo tuve que hacerle un favor a un amigo puntual y pase por ahí

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM Si concejal lo que pasa seguramente cuando Ud. fue, era el trabajo que tenía que hacer la empresa después que se retirara el personal, la empresa tenía que compactar todo el material que tenían a fuera

Concejal Jorquera: No si el lunes vi la vereda del lado derecho por la entrada donde está la sala de profesores antiguamente

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM Tenían que compactar todo ese material, todo eso va con unas baldosas, entonces por eso les digo cuando también existe la mala voluntad de algunas personas que también las tenemos en el interior del establecimiento obviamente que también se generan dificultades

Concejal Jorquera: Yo creo que sería importante una reunión con la empresa para agilizar y más que nada que se muevan ellos, si uno no es mucho lo que puede hacer

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM Pero como yo les digo nosotros teníamos previsto una cantidad importante de personal, tanto del departamento de educación como de otros departamentos para poder terminar de hacer los aseos correspondientes para poder recibir a los niños

Concejal Díaz: Yo creo que a esta altura no sé si valdrá mucho la pena seguir dándole vuelta al asunto, si es que sea para sacar lecciones de esto, creo que esto cuando hay un profesional trabajando que siempre se los digo a SECPLAC uno tiene que prever muchas situaciones, una de las situaciones de debió haber previsto el departamento de educación en este caso es que la situación del concejo, que no fuese aprobado inmediatamente

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si concejal

Concejal Díaz: ¡¡¡Pero escúcheme, porque yo llevo escuchándola harto rato!!! Ahora también decirles a los apoderados, cuando Ud. le dijo a los apoderados, no se pregúntele a los concejales,

yo creo que es para agrandar más la situación, cuando el alcalde dice por culpa de los concejales, este trabajo se demoró 3 semanas a mí me parece que no aporta en nada a buscarle la solución al problema, también siento que los apoderados hoy en día y la sociedad hoy en día exige mucho, encuentro que, si es cierto estamos en otros tiempos, pero antes los niños, uno estudiaba de otra forma entonces que en una escuela publica hoy en día, se esté invirtiendo todo lo que se invirtió en esta escuela es muy importante, porque es algo que quizás mucha gente nos podrá decir, no es que es un derecho, pero no se les olvide que hay otros establecimiento y comunas rurales mucho peores que esta, entonces todos queremos avances, el problema de esta sociedad es ese, que no nos queremos sacrificar por nada, entonces tenemos aquí una responsabilidad compartida de varias personas, yo fui uno de los que pregunto varias veces y se lo pregunte porque por acá han pasado muchos proyectos que nosotros lo hemos aprobado a la primera instancia pero que después empiezan a aparecer los problemas, han incluido con varias cosas incluido con el tema de los aires acondicionados, no solo en educación si no que en todos los departamentos ha pasado, entonces esas cosas uno, no es por trancar la pelota, pero siento que esta situación se podría haber cortado, que Ud. le hubiera dicho a los apoderados sabe que, este proyecto es tan grande que no va a dar el tiempo para hacerlo en los dos meses, como me hubiese gustado que hubiese estado listo el primer lunes de marzo para que entraran a clases, pero no se podía, entonces en caer en tantas explicaciones a los apoderados es agrandar más la situación, porque después cuando esos trabajos estén terminados a los apoderados se les va a olvidar, todo el mal rato entre comilla que tuvieron que pasar por esta situación.

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM desde el día uno lo hablamos con los apoderados, este fue un proyecto que fue absolutamente rápido en todos los sentidos desde el momento que nosotros hicimos el proyecto, lo postulamos, solicitamos el financiamiento, nos entregaron los fondos, ósea todo fue absolutamente rápido ,solo tuvimos rechazo en la aprobación, lo demás fluyo absolutamente rápido, por parte de la Secretaria, del Ministerio y por parte del equipo de profesionales del Departamento de Salud, teníamos que aprovechar absolutamente que los niños no estaban en clases para poder avanzar, porque a quienes complicamos es a nuestros apoderados y a nuestros niños y aquí las diferencias no se tiene que marcar entre nosotros, porque cualquier diferencia que marcamos entre nosotros, a los únicos que perjudicamos es a nuestros usuarios que son nuestros apoderados y nuestros niños y esa es la invitación que yo les hago hoy día cualquier decisión que Uds. tomen y se los digo con bastante respeto, cuando Uds. piden y me acuerdo perfectamente que venía la carpeta con el proyecto completa y Uds. me piden más antecedentes que más antecedentes les puedo aportar, especificaciones técnicas, si ninguno de los que estamos aquí, ninguno somos técnicos

Concejal Díaz: hay cosas en la vida que son un tema de tino, si uno le pregunta al profesional que está aquí por el proyecto, la puerta se va a mantener o se va a cambiar y él me dice no se

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: ¿Quién?

Concejal Díaz: El Pablo cuando estaba sentado ahí, yo le digo Pablo que va a pasar con los escombros que se van a sacar de ahí

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Discúlpeme concejal pero no me acuerdo

Concejal Díaz: Voy a buscar el acta de ese día para que vea Ud.

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pablo podrá tener un montón de defecto si Ud. quiere, pero algo que tiene que es un excelente profesional y la asignación la hizo de una manera

Concejal Díaz: Nadie está diciendo eso

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pero por eso le digo las especificaciones técnicas las maneja a la perfección

Concejal Toledo: aquí no puede saber uno las especificaciones

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si por supuesto que si concejal

Concejal Toledo: Pero que Ud. dice que

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Perdón concejal, no puede ser una razón para que Uds. aprueben una contratación

Concejal Toledo: Yo tengo derechos y reclamo verdad

Concejal Díaz: Si podemos estar toda la mañana sin llegar a acuerdo, pero si le voy a insistir que si tuvo que haber previsto Ud., que iba a pasar con el tema de construcción

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pero es que siempre se proveer concejal, pero cuantas instancias tengo que proveer tengo que pasar 4-3 veces por el concejo

Concejal Toledo: Correcto

Concejal Díaz: Pero puede ser po

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Le vuelvo a insistir a ahí necesitamos tener la voluntad del concejo para poder hacerlo

Concejal Díaz: No se trata de voluntad, ósea mire nos vamos a salir un poquitito de esto, yo cuantas veces la llame y fui a su oficina porque quería hablar con Ud. el año pasado, pero yo puedo asumir que Ud. no tenía la voluntad de recibirme

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Pero!!!!

Concejal Díaz: Ud. no quiso recibirme

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Concejal, pero dígame Ud., Ud. se preguntó en que cosas puedo estar yo

Concejal Díaz: Esta bien es su decisión

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: No es que no se trata de que es mi decisión

Concejal Díaz: Si se trata de eso

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: No concejal

Concejal Díaz: Ud. misma dijo recién, se trata de voluntad no cierto

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: no, no, no ¡!!!

Concejal Díaz: Se trata de voluntad Ud. misma dijo

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Puedo poner que le contesto el teléfono estando en un establecimiento educacional

Concejal Díaz: Ud. en el fondo sabe lo que me dijo

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Si es cosa de voluntad y muchas veces aquí no se tiene la

voluntad para avanzar

Concejal Díaz: Eso lo dice Ud., no yo

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Lo dejo claro para todos los concejales

Concejal Quiroga: El tema de los aires acondicionados yo tengo la voluntad hace una semana de aprobar algo no menor

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: sí, claro

Concejal Quiroga: Yo sé que es un problema del departamento

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: pero por supuesto, llegaron todos los aires acondicionados en los tiempos que estaban previsto, no es un problema del Departamento de Educación

Concejal Quiroga: Le dije no es un problema del Departamento, pero porque habla de voluntad, si tuvimos la voluntad hace una semana de aprobar los aires acondicionados pensando en el bien de los alumnos, no se ocuparon los aires acondicionados, pero porque nos habla a nosotros que no tenemos voluntad

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Los aires acondicionados tampoco se aprobaron en una semana, también pidieron más antecedentes

Concejal González: pero nos atrasamos en una semana

Concejal Díaz: Es que nadie se atrasó en nada!!!! es la facultad que nosotros tenemos así como el alcalde, Ud. tiene facultades distinta a nosotros, son facultades que todos tenemos distintas

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Estamos entonces así no podemos avanzar

Concejal Jorquera: otra vez que se haga algo así por tiempo por todo, cuando se esté evaluando este proyecto para aprobar irlo viendo con anticipación, Ud. mismo si las comisiones no estamos, Ud. mismo cite si lo puede hacer allá y así mismo nos libramos de este problema de nuevo

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Como le digo nosotros vamos avanzando, les voy a contar que en la Secretaria ni siquiera nos quieren aprobar proyectos porque nosotros vamos mucho más adelantado que las demás comunas, nosotros ya estamos trabajando con los proyectos del 2019 y ellos aun estas trabajando, autorizando proyectos del 2018, no nos quieren autorizar proyectos del 2019 porque aun están con los del 2018, entiendan nosotros necesitamos avanzar, así como también les exigimos a Uds., también les exigimos a la gente del Ministerio, entonces ¿por qué? Uds. mismo me lo han criticado muchas veces todas las necesidades que hay en las escuelas

Concejal Jorquera: Se ha mejorado harto

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Absolutamente

Concejal Jorquera: Antes era un barrial se juntaba mucha agua, han cambiado la características de los colegios, no digo mucho pero han cambiado

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Hemos escuchado entonces, que hemos querido avanzar en esas cosas nos pusimos las pilas muy rápidamente, pero también necesitamos otra colaboración, de la

gente del Ministerio, de Uds. Del alcalde de todos, si aquí

Alcalde: Otra cosa también, también hay un problema de Estado nosotros como se dice, estamos mucho más adelantados que otras comunas, y ahora incluso he estado con un problema netamente de Estado, de Gobierno, también a ultima hora hemos tenido a funcionarios trabajando haciendo proyectos, hasta tarde, sábado, también día domingo, para hacer una presentación de varios proyectos en la escuela de Santa Emilia, cuales son las escuelas que estamos trabajando

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Alcalde es que todas las escuelas estamos trabajando en algún proyecto, hay algunos que son más grandes, la cartera de proyectos está en el cuaderno que Uds. la conocen, que es lo que Uds. aprobaron en toda esa cartera de proyectos se está trabajando, hay algunos que están más avanzados que otros, obviamente porque le hemos ido dando prioridad de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a los recursos que podemos ir postulando como les digo, ya en el MINEDUC, nos pusieron como un freno, hemos sobrexigidos también a los profesionales, que han tenido toda la voluntad.

Alcalde: Y si mas no recuerdo nosotros tenemos tres proyectos, que son en la, escuela de Santa Rosa – Villa Prat y Santa Emilia

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Y la Higuera

Alcalde: Y están rs, ósea se están viendo los recursos

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Solo para recordarles porque también se los había mencionado, en Villa Prat y Santa Rosa, sobre las canchas sintéticas y las canchas techadas para Santa Emilia y la Higuera esa cancha que tienen

Alcalde: Muchas gracias Maryaliz

Maryaliz Pino Muñoz, Jefe DAEM: Muchas gracias concejales

➤ **Aprobación Cuarta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área Municipal.**

Alcalde: ya se les hizo la presentación a los señores concejales

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: La cuarta propuesta de modificación presupuestaria corresponde a la actividad del ají, fue presentada a través del memorándum N° 56 y se les fue enviada la información que pidieron la semana pasada, en conjunto con todos los contratos, todos los antecedentes que tenían que tener a la vista supuestamente para la aprobación

Concejal González: El cuento era del ají cierto

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: Si

Alcalde: Señores concejales les quiero comentar que el día de ayer también instruí a Mario para que haga el cambio de no pasar estas modificaciones presupuestarias, semana tras semana, que en el fondo es una verdadera molestia, para que entremos en el tema ya de lleno con las actividades que nos quedan, que es el día de la Madre, el día del Padre y el día del Niño, ya lo instruí después que terminemos esto, si estamos haciendo las modificaciones presupuestarias con las actividades que corresponden

Concejal Toledo: Cuanto se va a gastar eso es lo que a mí, tengo que saber

Alcalde: No lo se

Concejal González: 250 era

Concejal Toledo: Pero ahí yo digo que no se puede po, que hay 5 y después se gastan 10 de donde salen esos?

Alcalde: Ud. tiene la modificación presupuestaria para ver más o menos el costo del año pasado, a ver concejales lo que hemos hecho es ir bajando el costo del años pasado, el costo del día de la mujer fue un poquito menos que el año pasado

Concejal Toledo: poquito menos cuanto?

Alcalde: No se

Concejal Toledo: No sabe ¿

Alcalde: Que voy a saber yo no puedo andar viendo, concejal mire yo soy el alcalde, tengo que solucionar muchas cosas, también tengo problemas personales

Concejal Toledo: si me pregunta cuanto salió el año pasado yo me acuerdo po

Alcalde: ¿Cuánto?

Concejal Toledo: De 50 cosas así, no se po cuanto se gastó en la chicha cuanto se gastó en el día

Alcalde: Me gustaría ser como Ud. concejal

Concejal Toledo: Si yo se cuanto el año pasado valió un arriendo, si yo me acuerdo

Alcalde: Pero concejal yo no me puedo acordar de miles de cosas

Concejal Toledo: No todas las cosas unas poquitas, la fiesta de la chica cosas así

Alcalde: Concejal vamos a hacer un estimativo con lo que se gastó el año pasado y lo que se gastara este año

Concejal Toledo: ahí no le alegraría nadie, y estaríamos todos felices

Alcalde: Ya concejal

Concejal Toledo: Si se gastaban 5 y Ud. dicen que se va a gastar menos

Alcalde: Si tiene toda la razón, voy a tratar de que sea así concejal

Concejal Toledo: Si es así uno va a decir chuta está economizando

Alcalde: Ya vale

Concejal Ramírez: Disculpe alcalde lo que está preguntando el concejal Toledo igual es válido, y yo

siempre desde el primer año que estoy en el concejo que nosotros debiésemos conocer un presupuesto ante de la actividad para saber cuánto contamos, cuanto vamos a gastar y en qué cosa que nos pasemos saber la diferencia y porque y es válido yo siempre lo pedí porque sería transparente tanto para el concejo, como para los que están administrando en este momentos el evento que se está haciendo, me refiero que si se programa el día de la mamá y se dice que vamos a tener artistas y todo eso, más o menos vamos a necesitar aprox 6 millones de pesos nosotros sabemos que esos 6 millones de pesos lo vamos a aprobar pero puede que salga menos y si sale un millón más también vamos a saber porque sale un poquito más, pero conocer ojala unas dos semanas antes lo que vamos a invertir

Alcalde: Concejal yo...

Concejal Ramírez: Yo creo que sería válido señor alcalde para evitar que en esta mesa nos pongamos a discutir por estos temas que ya pasaron que la gente realmente lo disfruto, pero cuál es el parámetro de gasto que podamos tener, es para que podamos trabajar más unidos, no es nada malo es solo que disponemos de tanta plata para hacer esta actividad y nos evitamos todas estas peleas de todos estos tiempo desde que nos sentamos aquí a ver modificación presupuestaria, don Mario ha venido con el monto 3 veces ya, y es latero para uno el mismo problema y si las cosas ya se hicieron, y se hicieron bien pero queremos conocer antes ojala con lo que contamos para evitar este tipo de situaciones, porque realmente para irnos de aquí con el deseo de seguir trabajando, salimos a la puerta de afuera y realmente enrabado y quizás son cometarios de otros lados, porque cosas que pasan en esta mesa, en esta mesa en el concejo, salimos a las 12 del día a la 12:10 están por las redes sociales, quien las tira no tengo idea, tiremos cosas positivas para que la gente las conozca también, que conozcamos alcalde de una vez por todas los presupuestos que tenemos, para evitar este tipo de enfrentamiento entre nosotros mismos

Alcalde: Concejal quiero comentarle lo siguiente, siempre nosotros siempre tratamos de que sea con mucha participación en el tema de hacer estos tipos de actividades, pero siempre pasa algo de por medio, lo que pasa es que hay muchos problemas municipales y de repente dejamos estas cosas de lado por ejemplo nos atrasamos un poco con lo que paso en las Huaso Correa en tuvimos un problema sanitario, y ahí esta don Mario viendo el presupuesto y ahí nos atrasamos por eso aparecen cosas que sumamente sensibles y perdimos el hilo, por lo mismo le pedí ahora a Mario que por favor un par de semanas más que Uds. tenga el presupuesto de las actividades que viene ahora para evitar estos tipos de problemas y sé que es un problema con Uds. que son los que tienen que aprobar y lo que tengo que hacer yo como alcalde

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: votación

Alcalde: Si, de la Cuarta Propuesta de Modificación Presupuestaria para el Ejercicio año 2020, Área Municipal.

Secretaria Municipal, tomamos votación?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Alen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, yo no

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, me abstengo señora Blanca

Secretaria Municipal: Que razón sería

Concejal Díaz: Porque de verdad yo lo dije acá, lo empecé a preguntar en diciembre, mire alcalde que se dé el festival del ají, pero con la gente, para que veamos que esto realmente sea un festival y no se transforme finalmente en un show

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si

Secretaria Municipal, Señor Alcalde

- **Aprobación Sexta Propuesta Modificación Presupuestaria Área Municipal para “Primer Encuentro Provincial de Campeones de Cueca”.**

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: La sexta Propuesta Modificación Presupuestaria se dio con el memorándum 93 y la semana pasada como fue solicitado por cada uno de Uds. se presentó una carta Excel que indica todos los nombres que fueron utilizados para esta actividad y por los contratos respectivos, orden de compras y cada una de las copias está ahí adentro, adicionando nuevamente el decreto que se aprobó la actividad, ahí salen 5.997.000, que corresponden al área de gestión como se detallaba en las otras presentaciones, ahí pueden encontrar los pagos del encuentro provinciales de campeones de cueca.

Alcalde: Señores Concejales

Concejal Toledo: Cuanto salió la publicidad de eso

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: Salió con el memorándum N° 105 la semana pasada concejal, el detalle

Concejal Toledo: Ya y no lo tiene Ud. cuanto

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: Ud. la tiene en su poder, 167.000 servicios de publicidad

Alcalde: Señores Concejales

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Alen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota no

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, Si señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si señora

Alcalde: Si

- **Aprobación Séptima Propuesta de Modificación Presupuestaria para el ejercicio año 2020, Área Municipal.**

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: La séptima Propuesta de Modificación, fue presentada a través del memorándum 96 y la modificación tal como fue presentada en la primera instancia corresponde a la modificación para el pago respectivo de los juguetes como se menciona en la cláusula 3 a través de la cuenta 2401072

Secretaria Municipal, tomamos votación?

Alcalde: Señores Concejales

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Alen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota no

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, no Señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si señora

Alcalde: Si

➤ **Aprobación Octava Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2020, área Municipal.**

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: Octava Propuesta de Modificación Presupuestaria fue a través del memorándum 97 y corresponde una modificación aumento de gastos para el personal de planta como de contrata por un total de 12.482.000 que corresponden a las horas trabajadas durante el mes de diciembre 2019 y enero del 2020, se presentó la semana pasada y se entregó todos los cálculos respectivos de cada uno de los funcionarios

Secretaria Municipal, tomamos votación?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, Si.

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Alen

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota si

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, si Señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, Si señora Blanca

Alcalde: Si

➤ **Presentación Novena Propuesta de Modificación Presupuestaria año 2020, áreas Municipal**

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: Bueno esta modificación también, a nivel del área de gestión de las actividades municipales fue necesario generar una modificación presupuestaria para generar fondos del área de gestión de actividades municipales al área de programa recreativo para hacer una presentación que ayuden a cubrir los gastos que estaban estimados para cubrir los gastos del día internacional de la mujer, los gastos aumentan por valores de arriendo a 7.146.000 para personas por 3.810.000 y la cuenta 21004 por prestaciones de servicio comunitarios por 6.600.000

Concejal Toledo: cuánto subieron eso de arriendo

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: 7.146.000 a través de la cuenta, el desglose de gastos esta anotado ahí y de las cuentas que se traspasa de una y otra, esta modificación fue presentada a través del memorándum 103 y traje ya elaborado la formalidad que pidieron de la ley, con los respaldos, esto sería toda la información que tenemos de esta actividad, la presentación se la hago entrega de inmediato

Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas: alcalde me retiro

Alcalde: No, señores concejales les quiero comentar los siguientes nosotros dentro de la modificación, es el tema del camino a Santa Adriana, el tema de la construcción del camino estamos viendo donde nosotros vamos a necesitar una reunión extraordinaria para presentar el proyecto, bueno más que el proyecto.

Concejal González: ¿Todo Santo no?

Alcalde: Todo Santos este año no se puede presentar ya que al CGE no ha cambiado los postes, pero esta considerado mientras las CGE no cambie los postes no se puede, entonces sobre las mismas queremos ver el tema, aprovechando las máquinas, no va ser lo mismo que fue antes que era una lechada, un tipo de material mucho más grueso, es que tiene diferentes nombres el asfalto, un tema que para nosotros lo estamos viendo, que podemos hacer para que sea rápido, porque no nos podemos pasar después del mes de abril, por las lluvias y también por la cantidad de sol que hay se hacen en ciertas fechas, septiembre en adelante, entonces hay cosas que son técnicas, entonces vamos a tener una reunión extraordinaria para eso señores concejales ya

10:00 horas, asiste don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

➤ **Aprobación de Asignación de nombre y Presentación denominación de calle y pasajes de la Villa Los Naranjos, según solicitud del Comité Habitacional "Los Naranjos", de conformidad al artículo 66 letra j) de la Ley N° 18.695.-**

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Como decía Ud. señor alcalde eso pertenece a la aprobación de los nombres de la calle y pasajes de la villa los naranjos, según las solicitudes el comité de la villa los naranjos, en su oportunidad esto fue presentado, con algunas correcciones porque habían unos errores en las solicitudes presentadas y a petición de unos de los concejales se ingresó nuevamente, se cumplieron con las formalidades, incluso se acompañó de un acta y por lo mismo tenemos que cumplir el mandato del artículo 79 letra k de la ley de municipalidad junto con el 69 letra j de la misma normativa, que exige en este caso puntual la venia del concejo municipal para aprobar la solicitud de las calles que hace el comité habitacional Villa los Naranjos

Concejal Díaz: Yo tengo una duda como lo dije yo la semana pasada o en el último concejo que tocamos el tema la gente que va a vivir ahí es al que tiene que decidir como se llaman sus calles, pero acá se pide el acta en donde se aprobaban estos nombres, y después llegó un acta de una reunión extraordinaria del 13 de mayo, entonces yo pensé que en algún punto se había tocado este tema de los nombres, pero no dice nada de los nombres, habla de la directiva, de la cooperativa de agua potable

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: En este caso yo no he visto esa acta, le pedí a la señora Valeska que es la presidenta y por lo mismo ella es la que adjunto la documentación el día viernes tengo entendido y ahí llegó a Uds.

Concejal Toledo: Esa Acta se tuvo que haber hablado de calles

Concejal Quiroga: Si pero esa acta dice que tuvieron una reunión extraordinaria donde ella presentaba su renuncia con su directiva y no aceptaron la asamblea y decidieron seguir con la misma directiva y de eso habla al acta

Concejal Díaz: Y claro y se habló un tema de lo que es el agua potable de una colecta que se hizo pero más de eso no.

Alcalde: Ya que es lo que piden los señores concejales entonces

Concejal Díaz: más que pedir no nos vamos a meter en el tema de los nombre, si no que estén todos de acuerdo alcalde

Concejal Jorquera: Y si llama a la presidenta que está trabajando aquí, porque no la llama para finiquitar este tema al tiro

Alcalde: Entonces dejémoslo para la próxima semana

Secretaria Municipal: habría que modificar el acta, ósea pedir el acta donde se tomó el acuerdo

Concejal Quiroga: eso fue lo que se pidió ellos entendieron mal

Aprobación para celebrar contrato por prestación de servicio

- **Aprobación al Honorable Concejo Municipal, para celebrar contrato por prestación de servicios entre la Empresa MÚLTIPLES SERVICIOS INTEGRALES ALFREDO RODRIGUEZ LIMITADA Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM, conforme al proceso licitatorio ID: 4134-4 – LE20 “SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA UNIDADES MUNICIPALES”.**

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Se está solicitando la aprobación de servicio, derivado de guardia de seguridad, para la unidad municipal, en este caso para el Cefam de Sagrada Familia y liceo polivalente y gimnasio Luis Cruz , requiere la aprobación del concejo ya que el contrato supera las 500 UTM. La placa administra de sus funciones técnicas de más anexos para la licitación pública fueron aprobados mediante el exento 648 de fecha 06 de febrero del 2020 se adjudica la licitación pública a través del exento 048 de fecha 20 de febrero de 2020 MÚLTIPLES SERVICIOS INTEGRALES ALFREDO RODRIGUEZ LIMITADA, el precio a pagar por la prestación de servicios corresponde 26.586.336, detalle mensual de 2.900.000 y hay un delta de diciembre por 5 días que corresponde a 483.333 el plazo para la prestación de servicio es de marzo del presenta año haya el 5 de diciembre del 2020, existen garantías de seria de oferta por 100.000 y el 10% del costo del contrato de 2.586.336

Concejal Jorquera: Alcalde puedo consultar?

Alcalde: si por favor

Concejal Jorquera: Sale aprobación pero no hemos tomado ningún punto del mismo tema por eso quiero

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Se hizo la presentación la semana pasada

Concejal Jorquera: No, si si pero por lo mismo no hubo la ocasión de hacer tantas preguntas, yo no estoy de acuerdo alcalde del trabajo de ello como lo hacen, yo siempre he dicho las cámaras de Villa Prat va a faltar una sala para las cámaras estar monitoreando, no estoy en contra de que se gaste esta plata, estoy a favor, pero que la forma de trabajo sea diferente, porque no puedo tener una persona sola es muy peligroso, dejándola cuidando solo esto mismo recorriendo para allá le puede pasar algo, yo soy de la idea señor alcalde que este en una oficina monitoreando y así en conjunto con carabinero ver lo que está pasando

Alcalde: Yo le encuentro mucha razón al concejal en ese sentido bueno esta es una contratación solo por un años

Concejal Jorquera: no puede ser por 6 meses ¿

Alcalde: esa licitación ya fue aprobada la gana la empresa, lo que si nosotros si para la próxima licitación, ya tenemos que tener algo mucho más claro, algo mucho moderno y también tenemos que ir viendo el tema de las personas, a pesar que haya una pura sola persona, lo que es la municipalidad en sí, no hemos tenido problemas, rayados

Concejal Jorquera: Unas 3 o 4 cámaras en la plaza o en otro lado para estar viendo po alcalde

Concejal Toledo: Es un puro guardia

Alcalde: Es un guardia

Concejal Díaz: Pero porque preguntan eso, ahí es donde me da rabia, si la presentación fue la semana pasada, la aprobación es está

Concejal Ramírez: En esa oportunidad alcalde don Luis se había ido a Molina a la hora de la presentación y estábamos solo con el Presidente protocolar y la Señora Blanca

Concejal Díaz: Pero aquí el Acta dice clarito aprobación o rechazo así que guémonos por lo que dice el acta

Alcalde: Votación por favor señores concejales

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, no

Secretaria Municipal, Secretaria Municipal, Don Alen

Concejal Quiroga, vota no.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota no

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, no Señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, me abstengo

Alcalde: Si

Concejal Toledo: puedo hacer una pregunta

Alcalde: Si

Concejal Toledo: Que paso con lo del DAEM

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Hay fallo para el 20 de marzo

Concejal Toledo: El alcalde dijo que tenían testigos y no se

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Si los testigos eran Patricia Cruz y Enzo Ormazábal, eso eran los dos testigos, el caso del Alcalde, la otra parte cito al Alcalde a declarar, Uds. saben que la otra parte en este caso es la jefa DAEM y tiene una abogada, la otra abogada cito al Alcalde y esa persona desistió de la prueba del Alcalde, yo tenía dos testigos que en este caso eran Patricia Cruz Y Enzo Ormazábal y las dos personas declararon

Alcalde: Si saben para que, si lo tienen claro

Concejal Toledo: Yo le estoy preguntando porque no sé, porque Ud. mismo dijo que iba de testigo

Alcalde: pero si desisten allá que quieren que haga

Concejal Toledo: Yo pensé que Ud. iba a defender la muni

Alcalde: Yo voy a defender la muni

Concejal Quiroga: Ud. Luis con su experiencia qué opina del caso

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Es que si los juicios hubiera una certeza completa sería imposible, al menos que tenga una bola de cristal y le diga el resultado, ósea Uds. vieron todos tienen accesos a los audios, Uds. se meten a poder judicial pueden revisarlo y en ese sentido nuestra prueba principal era el informe de la contraloría, y el informe de la contraloría dice que se tienen que reconstituir porque hubieron montos que estuvieron mal pagados, en conformidad a un artículo transitorio que establece un tope de una asignación especial, en donde se pagó un 90 % y se tenía que haber pagado un 30%, eso es lo que es nuestro mayor fundamento, sin perjuicio de que igual se hicieron algunas observaciones en unas etapas que al final de que se rinde toda la prueba que se llama alegato de clausula.

Alcalde: a ver por favor señor puede guardar silencio, Ud. esta solo de oyente no puede emitir ningún tipo de comentario, ni siquiera con los concejales, ni con los funcionarios municipales que están hablando el día de hoy, por favor le pido que se abstenga de hacer algún tipo de comentario se lo pido por favor si es tan amable, siga

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Y en la parte final del juicio después que cada parte admite su prueba ya sea la parte documental, la testimonial, oficio porque en este caso personalmente yo pedí un oficio a la Contraloría con la finalidad de que requirieran todos los informes, la denuncia que se hizo y como este tema se ventilo, los informes de la Municipalidad, los contratos, las liquidaciones, los decretos y hay una etapa de alegato de clausula donde uno indica porque razones debe ser rechaza la demanda que es la perspectiva nuestra, porque nosotros vamos por el rechazo de la demanda y ahí se establece los argumentos específicos, pero si Ud. me pregunta cuál es mi palpito no le podría decir, yo quedo conforme con mi prueba y quedo tranquilo con la labor que hice, y como le digo el resultado es un tema más incierto

Concejal Díaz: Depende de la voluntad que tenga la jueza

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Claro es que esto más que eso es interpelación jurídica, eso es lo que se apunta porque ellos apuntan al tema de la buena fe, de que hubo un error administrativo

Concejal Jorquera: Disculpe una pregunta, así como nosotros aprobamos el de salud, ese debió haber pasado aquí también por concejo

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: De que perdón

Concejal Jorquera: De ese bono que se paga

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: No, no se establece lo que pasa es que desde antes del 2016 existía ese bono, pero se establecía un reglamento y ese bono se pagaba de acuerdo al reglamento

Concejal Jorquera: Pero eso quien lo autorizaba

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: entonces esos eran como los requisitos para asignar esa asignación profesional, es decir se tenía que editar un reglamento se pagaba en base a esa norma y a su vez el decreto tenía que ser fundado, el 2016 esto se cambia, se modifica, pero se establece que se tiene que pagar como un tope y además un decreto fundado y eventualmente ahí es donde está el error porque no se respetó el tope

Concejal Jorquera: Y el decreto estaba también?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Ósea fundamentado, la contraloría igual le baja el perfil porque dice que no estaba lo suficientemente fundamentado, eso es lo que dice al menos la contraloría pero en cuanto a lo matemático o al cálculo ahí se genera la diferencia porque durante un periodo determinado que es 2017 – 2018 se pagó un bono en donde se calculaba la asignación mínima con el 90% versus la ley decía el 30% evidentemente eso generó la diferencia de esa asignación como de las posteriores

Concejal Jorquera: Que no es poca

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: no po si imagínese que la diferencia final son 30 millones y eso es lo que la contraloría esta ordenando restituir

Concejal Jorquera: Y el tema Horas extras y esas coas no se ha tocado?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Ese tema no, acá el concepto era asignaciones especiales, asignación profesional y planilla suplementaria y para el 20 quedo el fallo, claro muchas veces el tribunal dice una fecha y no se cumple

Concejal Jorquera: Ósea de todas formas se aplaza mas

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Si al menos yo creo que no debiese aplazarse porque el tema es más jurídico, tanto revisar audios hechos, como una interpretación que se puede hacer

Concejal Díaz: Respeto Luis al tema del DAEM, pero el de las termas, el viaje que cancelo el municipio a Quinamávida

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: No tengo idea de eso, no soy de educación

Concejal Toledo: yo quiero ver como lo van a devolver o no

Concejal Ramírez: No lo van a devolver eso, no porque ese tema el gasto que hubo en esa capacitación supero las 500 que tenía que pasar por concejo y no lo pasaron y nos enteramos después y eso es lo que siempre hemos tenido la inquietud y se lo hemos hecho saber y no hemos tenido la respuesta como corresponde de que porque no paso por concejo un gasto que era superior a lo que permitía la ley, entonces no fuimos tomados en cuenta en su minuto

Concejal Díaz: Entonces replanteo la pregunta, con eso hay alguna resolución en contraloría respecto a ese gasto?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: eso se hizo un sumario administrativo y habría que ver el estado de ese sumario, pero se hizo respecto a las responsabilidades administrativas en el proceso de licitación pública

Concejal Ramírez: ¿Lo hizo don Mario?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Mario

Concejal Ramírez. Santelices

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: SI

Concejal Toledo: Y es plata la van a devolver

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Si Mario yo creo que él

Concejal González: Y control interno?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Porque el otro tema esta don Heriberto, porque Mario es el fiscal de lo que Uds. están mencionando de esa capacitación, a través de una licitación que requería, que tenía que estar de acuerdo el concejo y no se tomó el acuerdo

Concejal Ramírez: ósea tuvo la voluntad para gastar sin preguntarle al concejo?

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Y como dice el concejal Ramírez recuerdo que es Mario Santelices el fiscal

Concejal Ramírez: Cuando se hacen estos procesos castigaciones no se informan después al concejo en que quedaron, porque tenemos que estar todo el tiempo con la duda preguntando cuando nosotros debimos haber recibido de el una respuesta porque nosotros estábamos solicitando información merecemos por respeto información coherente de la persona que está haciendo la información, si hablamos de transparencia debemos dar la información

Concejal Díaz: Debió haber aprovechado delante cuando estuvo sentado ahí haberle preguntado

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: Dos respuesta para eso, no está obligado pero para transparencia del concejo debería entregar esa información, para conocimiento de Uds.

Concejal Ramírez: Oiga si somos fiscalizadores

Concejal Díaz: y más aún cuando ella dice que no tenemos voluntad

Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico: si toda la información referente a eso se la tiene que pedir al fiscal, que es Mario Santelices

Alcalde: Gracias don Luis

➤ **APROBACIÓN ORDENANZA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS. ASISTE DIDECO**

Alcalde: Bueno ya se le hizo la presentación de ordenanza de tenencia responsables de mascotas, no puede asistir dideco tuvo que viajar, viene Patricio, Ud. ya recibieron la presentación, alguna duda consulta o pregunta

Concejal Jorquera: Dentro del tiempo se pueden hacer modificaciones porque siempre hay detalles que se les queda a uno y con los colegas más que eso si hay algún problema se puede evaluar o ver una modificación durante el transcurso de esto

Secretaria Municipal, tomamos votación?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, si

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, si

Secretaria Municipal, **Secretaria Municipal**, Don Alen

Concejal Quiroga, sí.

Secretaria Municipal, ¿Don José Toledo?

Concejal Toledo, vota si

Secretaria Municipal, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, si Señora Blanca

Secretaria Municipal, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, si

Alcalde: Si

8. Incidentes.

Concejal Díaz: Cuando comienzas los trabajos del gimnasio y el estadio de Villa Prat?

Alcalde: Bueno ahora que terminaron todas las actividades de Villa Prat queremos empezar a realizar los trabajos entrega de terreno lo más rápido posible, si primero que todo voy hacer una reunión con todos los clubes deportivos para decirle cuales son las fechas, cuando se va a usar el gimnasio cuando vamos a empezar los trabajos y quiero ver la posibilidad del jefe de departamento de obras municipales con la empresa que no sé cómo se llama la empresa que obtuvo el trabajo, para comenzar los trabajos después que yo hable con los, quiero ver el tiempo también porque estoy súper complicado, tengo que viajar a Santiago hoy día, mañana y pasado, para poder hablas con los presidentes de los clubes deportivos porque viene la copa campesina

Concejal Díaz: Se lo pregunto porque allá se rumorea que se entra el 16 de marzo

Alcalde: Por eso me quiero reunir con ellos para ver, porque que va empezar primero, por ejemplo cuanto se va a demorar en el cierre perimetral

Concejal Díaz: Pero el tema importante aquí es tener la fecha clara para que la gente lo sepa y la gente no especule, respeto al cambio de iluminarias en cambio de led , que estuvo Patricio Salinas acá la otra vez le preguntamos que ese cambio si contemplaba nuevos callejones y dijo que no que ese proyecto era solamente para cambiar lo que ya estaba

Alcalde: Pero igual va con una ampliación de obra del 30% donde se van a proyectar todos los callejones de Sagrada Aamilia

Concejal Díaz: Entonces don Patricio estaba mal

Alcalde: No lo que pasa, es que quizás el no hizo el proyecto

Concejal Díaz: Lo que necesito es un informe técnico de SECPLA, con respeto a la posición de la parroquia alcalde, en qué condiciones esta hoy en día, parroquia Sagrada Familia

Alcalde: Es que eso hay que pedírselo, que nosotros no fuimos los mandantes, los mandantes es el gobierno regional el Ministerio de Obras Públicas, entonces tendríamos que mandar un oficio al ministerio de Obras Publicas

Concejal Díaz: Y lo otro se van a instalar contenedores de aceites para reciclaje el proceso de instalación va a ser como

Alcalde: A ver lo primero que se va a hacer es conversar con los dueños de restoranes y también hablar con los presidentes de la Junta de Vecinos en qué lugares si se pueden colocar estos contenedores, porque por lo general que nos dice la empresa que depende del lugar donde este la gente hace mal uso de estos aceites de los cuales los dan vuelta de repente, primero que todo hay que buscar un lugar seguro, que mejor lugar seguro que un restaurante o los mismo sectores que se pueden instalar, por ejemplo frente de la Municipalidad la gente puede con una botellita echar su aceite utilizado, entonces tenemos que tener mucha precaución cuando lo entreguemos en la parte más publica, porque la idea es que la gente en una botella lo eche

Concejal Díaz: Ya lo otro tiene que ver con la correspondencia que viene dirigida al concejo, acá varias veces Ud. ha dicho que si viene una carta dirigido a los concejales que se les entregue a los concejales

Alcalde: Mira primero llegan al presidente del concejo y el presidente ve si son factibles de entregar o no

Concejal Díaz: eso dice la ley, ya

Alcalde: ósea no lo tengo muy claro, lo voy a revisar

Concejal Díaz: Por eso como siempre le he dicho Ud. tiene facultad y si al ley lo dice yo lo voy a respetar

Alcalde: Lo voy a revisar bien, porque en estos 7 años he tenido yo la responsabilidad de decirle a la secretaria lo que es factible y no factible, tiene muy buena disponibilidad para responder a todo pero si existen amenazas no es factible yo también he sido amenazado, incluso insultado cuando voy saliendo del concejo y creo que eso no viene de una personas que ha estado en cargos públicos, yo creo que eso, me llama mucho la atención, he sido denostado y de repente eso es lo que pasa por tener un cargo público y uno lamentablemente o felizmente no puede reaccionar

Concejal Díaz: Pasa en las mejores familias Ud. sabe que yo perdí un trabajo por defender a la gente y todo eso fue por debajo, lo otro que necesito es que el departamento de obras un informe de cuál es el camino enrolado que va a la quebrada de donde hasta donde esta enrolado ese camino

Alcalde: Vamos a pedirlo porque no lo tengo claro, pero por lo que entiendo que camino a la quebrada está prácticamente donde está la junta de vecino

Concejal Díaz: Ósea por ese sector es un poquito más adentro, por el camino que está el fundo el bolonio también esta enrolado pero no sé hasta dónde, entonces esas cosas y lo segundo cual es

la empresa encargada del mantenimiento de esos caminos

Alcalde: Vialidad debería estar hasta cierto punto, yo no sé hasta qué punto está, parece que de ahí donde está la aguada de ahí para allá siempre hemos colaborado para limpiar

Concejal Díaz: eso quiero saber quién es el encargado de esos caminos, y lo último a SECPLAC pedirle un informe del alcantarillado de Villa Prat y los Quillayes, en Villa Prat se siente que estamos como en el desierto

Alcalde: Tengo un informe le sacare una fotocopia, para entregárselos del agua potable que estamos en un 76,5 %

CONCEJAL Díaz: Pero mejor le saca una fotocopia y me lo entrega porque a mí se me olvida

Alcalde: Lo único que nos atrasamos en el alcantarillado y sé que Ud. también lo tiene claro la OH, la DGA, recién vino el 5 de febrero y ahí recién tomaron las aguas tratadas en el punto por el municipio, donde nosotros teníamos el problema por la descarga, ahora la DGA nos autorizó para hacer la descarga por otro sector y ahí sigue el trabajo pero si tú me dices en el diseño en si por lo que tengo entendido en esa fecha ya llevamos el 20%

CONCEJAL Díaz: Lo último había un proyecto que era para la reposición de veredas en la comuna

Alcalde: No lo ha realizado concejal la última vez que lo pedí, converse con don Carlos Gutiérrez que es el asesor del ministro para poder varios proyectos que digamos que están en carpetas y debieran estar digamos con su dinero respectivo

Concejal Díaz: La última reunión que tuvimos en la cooperativa de agua potable, iba a hablar con el seremi de vivienda para los dineros para la copa de agua, que resultado tuvo de esa

Alcalde: Bueno el seremi quedo en mandarme una información y darme una reunión con respecto al tema ya preguntado

Concejal Ramírez: Alcalde nosotros teníamos un compromiso de octubre del año pasado cuando se entregó el tema de construcción de avanzar con el proyecto anterior del sector los quillayes, compromiso era reunión mensual con la comunidad con la empresa y ente fiscalizador que tiene externo de los avances a la comunidad, la última reunión fue en noviembre4 y a la fecha no ha habido reuniones, el proyecto nosotros lo fuimos a ver el enfierrado está quedando muy bien no hay problema en ese aspecto pero desde un principio se informó a la comunidad de la misma empresa que por contrato que el proyecto tenía que quedar finalizado el 24 de abril de este año cosa que Ud. sabe y todos sabemos que ese proyecto no va ser entregado en esa fecha está muy atrasado ese proyecto así como va, aunque no llueva de aquí a septiembre es muy difícil que se haga, la empresa no ha tenido la gente, no sé qué problemas tendrán ellos con el trato con las personas, el tiempo creo, bueno Ud. también ha estado en lagunas reuniones, desde el minuto uno yo le solicite mucha información a la empresa fue cuestionado incluso por don Pato Salinas, me encaro muchas veces pero ahora la gente se da cuenta que yo tenía la razón, siempre dije que el proyecto se iba a atrasar, para cuándo cree Ud. como alcalde solicitar a la empresa que nos reunamos con la gente, porque la gente está esquivada, porque se habló de reuniones mensuales que no se han hecho y tenemos que informar a la gente al respecto, ya la empresa tiene que dar una respuesta al plazo con compromiso, pero que sea un plazo real, no decir en tanto tiempo lo voy a hacer y después que esto se olvide, la gente está muy inquieta y le solicito alcalde formalmente en este concejo una reunión dentro de este mes

Concejal Toledo: Claudio tu dijiste le otro día que el avance de la obra iba bien

Concejal Ramírez: El avance del enfierrado iba bien, eso dije pero no dije de las reuniones

Concejal Toledo: No si las reuniones, no han sido

Concejal Ramírez: Y que el avance que va atrasado va atrasado, a mí me preguntaron cómo iba a la obra en cuento a enfierrado, lo estaban haciendo está quedando de muy buena calidad, pero a la gente no se le ha informado y el proyecto está atrasado en meses

Alcalde: El día Martes Acuérdesse cuando estuvimos en el concejo acá le dije que me podía acompañar a ver el camino de Santa Carmen y el tema del alcantarillado, con Claudio salimos lo fuimos a ver y revisamos y el enfierrado estaba avanzando sumamente rápido buen trabajo porque no es un trabajo menor, el tema el día de ayer ya se está colocando la copa de agua, a lo mejor eso es algo a la vista opero hay una cuestión que es más importante para nosotros el alcantarillado, lo de la planta de tratamiento por eso voy a pedir una ojala, voy a revisar primero que todo la agenda para darlo a conocer cuando y pedirle una reunión a la presidenta con dos semanas de anticipación para que ella pueda juntar a su gente

Concejal Ramírez: La presidenta envió una carta alcalde en el mes de febrero solicitando la reunión aquí al municipio esta con los timbres puesto de la recepción de la oficina de partes y entonces por eso mismo estoy preguntando y ahora ojala en esa reunión este el señor nuevo que reemplazo a don Benito, que cuando llegue a la reunión de noviembre el tipo, como que me encaro porque estaba preparado para decirme mentiroso, ahora quiero yo mirarle la carita y decirle que es un chanta, ya alcalde otro tema como va lo focos de la Lautaro recorrieron los postes que estaban afectados

Alcalde: esa la Lautaro, el cambio de luminarias también se cambia la Lautaro

Concejal Ramírez: Ya pero de aquí a que llegue el cambio las luces se van a apagar son 12 a 15 postes

Alcalde: Pero por eso hay que ser un poco más osterero, pero en abril se debería empezar a trabajar la empresa que puede ganarse la licitación

Concejal Ramírez: Lo otro se tocó el tema de mejoramiento de veredas y calles, un proyecto que se le presento al SERVIU por una cantidad de millones y más o menos íbamos a tener respuesta de agosto o septiembre del año pasado, va allegar el invierno y aunque sea poco lluvioso acuérdesse que la entrada a la San Pablo lo mala que esta con las lluvias queda peor, no tiene salida de agua la calle esta baja hay que mejorar esa entrada principal, la de la esperanza chica, la intersección de la villa San Pablo y Esperanza Chica y varias calles más que están dentro del catastro que hicieron, entonces para ver en que va ese proyecto que supuestamente salía el año pasado y a la fecha aún no tenemos respuestas, me gustaría tener un oficio de vialidad de todo lo que se envió, mire la otra vez presente un tema y di la referencia del tema de las cámaras que estaban tapadas lo Valdivia, se lo dimos también a entender las que quedaron tapadas en los Quillayes, pero ayer tuve la oportunidad de venir a hacer un trámite acá a la municipalidad y estaba la presidenta de Santa Ana – Peteroa presentando un reclamo de 4 años que tiene cámaras tapadas y sabe cuál es el problema que va ahora que Uds. envían esos trámites, pero allá las devuelven a la municipalidad y justo yo ayer llegue y la señora le estaba reclamando a la niña que está en la oficina de partes, ella es nueva y todo ahí y no puede dar una respuesta coherente y se van enojadas, pero al respuesta tiene que darlo el ente técnico si en este caso lo tiene obras, obras

tiene que hacerse cargo, si obra dice lo envié, ellos tienen que entregar una respuesta concreta a la gente, pero derivar a las personas que están recibiendo, ella recibe el timbre anota y entrega, por lo tanto la respuesta no lo tienen ellas, por lo tanto que los jefes de departamentos se ubiquen un poquitito y se hagan responsables de las respuesta que le dan a la comunidad, cuando viene a hacer una consulta, dentro de lo que dijo el otro día en la reunión don Pato que eran iluminarias de cambio y reposición de las que ya habían y como el alcalde dijo en un concejo para que no se nos olvide el trayecto que une la victoria 2 con camino real, que años que estoy pidiendo el mismo tema, por ultimo poste por medio, un presupuesto que hizo el señor Barrera el año 2018 y lo entrego que salía 1.800 y tanto que era para instalar y después en el 2019 se volvió a pedir , lo volvieron a revaluar en la oficina de finanzas, nunca tuvieron respuestas porque lo pensaba hacer el mismo municipio con sus stand de eléctricos, para que veamos cómo vamos ahí y ver como lo sacamos a flote, eso sería alcalde

Alcalde: Gracias muy amable, don Osvaldo

Concejal Jorquera: Alcalde voy a partir con el tema emblemático de los paraderos que están con los palitos colgando alcalde y puede haber un accidente

Alcalde: Nosotros nuevamente vamos a mandar el informe

Concejal Jorquera: Mire yo sé que no están los recursos para hacerlos nuevos pero, la seguridad por ultimo un par de listones mas para que afirmen el palo y no se vayan a caer, hay 3 o 4 que están en un palo suelto

Alcalde: Cuales son los paraderos

Concejal Jorquera: aquí alcalde que como se llama donde esta

Alcalde: Los refugios peatonales, todos esos refugios peatonales nosotros estamos pidiendo autorización, voy a volver a pedir autorización donde están esos refugios peatonales porque aquí lo tiene que manejar vialidad, hasta el día de hoy tiene razón no han hecho absolutamente nada voy a redactar un oficio

Concejal Toledo: Son de Vialidades

Concejal Díaz: Yo le dije hace dos años atrás arréglenlo ustedes

Concejal Toledo: Si son de vialidad, entonces porque Ud. da permiso, para que estén ahí ocupando esos recintos

Alcalde: Pero si eso es la faja fiscal concejal en la faja fiscal nosotros no nos podemos meter

Concejal Toledo: Yo digo porque Ud. da permiso para que tengas negocio ahí

Alcalde: el tema personal que tiene Ud. véalo Ud. que es un problema personal

Concejal Toledo: Oiga no es personal pero ese es un paradero

Enzo Ormazábal: Concejal lo que pasa que la ley constitucional permite a las municipalidades cobran el uso de un bien nacional de uso público, eso es una cosa lo otro es que los paraderos son responsabilidad de vialidad porque están dentro de la faja fiscal como dice el alcalde, son cosas distintas el cobro esta entregado al municipio

Concejal Toledo: Vialidad autoriza para que arrienden?

Enzo Ormazábal: No a la ley le entrega esa facultad al municipio y el municipio cobra esos derechos por usar ese bien nacional

Concejal Toledo: entonces yo pregunto porque van a ocupar un paradero que está bien ubicado, oiga quiero que en de un permiso, entonces los paraderos lo van a empezar a ocupar como negocio

Enzo Ormazábal: Pero si ahí no hay paradero

Concejal Toledo: Chuta como que no, hay paradero ahí y eso que esta todo construido, véalo, fue siempre un paradero y la gente que va a tomar micro ahí

Alcalde: Revisémoslo bien para que no nos equivoquemos, el mismo de la panadería fue que arreglo el sitio que está ahí, la loza

Concejal Toledo: Quien arreglo la loza, la municipalidad en la administración anterior dejaron todo eso hecho, lo de madera que hay ahí

Enzo Ormazábal: Si había paradero y ahora no está, yo tampoco lo se

Concejal Toledo: porque se metieron ahí

Concejal Jorquera: Alcalde la otra vez habíamos hablado del voltaje del callejón la primavera porque para dentro no tiene voltaje y no solamente el callejón de aquí del pueblo para abajo olvídense

Alcalde: es de 180 – 190 no llega a los 220

Concejal Jorquera: EL problema es que todos los artefactos funcionan con 220

Concejal Toledo: que pasa ahí, yo digo ellos son tan exigentes y unió le exige los volteos tiene que estar

Concejal Jorquera: Yo una bomba tuve que terminarla

Concejal Toledo: y a quien se le reclama

Alcalde: hay que ir a la SEG no más concejales

Concejal Jorquera: es que es la comuna completa alcalde

Alcalde: Por eso hay que ir a la SEG, es la que tiene que darme a la solución porque nosotros no podemos llegar más allá

Concejal Jorquera: Pídale al abogado que se sentó ahí delante que haga eso por favor, ya puente de santa Emilia hemos hablado reiteradas veces, el Serviu Ud. lo va a citar aquí para hacer una reunión acerca del tema, pavimento de la escuela de Santa Emilia lo hemos tocado varias veces

Alcalde: ya en la escuela de Santa Emilia estamos en el RS por un trabajo que tenemos en la escuela de Santa Emilia a nivel Subdere, lo mismo el tema del señor por 1% de la cancha, no ha ido a las reuniones con el abogado para que hagamos el tema del 1%, tiene un problema personal yo no sé cuál es problema personal que puede tener el señor, pero parece que tiene un problema con los trabajadores, tercero el tema de nosotros de los trabajos de cambio de la empresa que está trabajando en rincón de mellado, Sector san Emilia, con al empresa que se está trabajando el día de hoy, antes se hacía un proyecto y después e botaba todo ningún proyecto más entonces por lo mismo no podemos hacer lo de las veredas, lo que si estamos pendiente con vialidad, el tema del puente del sector de santa Emilia, porque el puente estamos pidiendo si ellos se pueden pronunciar, para hacer el diseño del puente para ya hacer un puente definitivo, entonces la idea es que vialidad y ministerio de obras públicas haga el diseño, igual el diseño que nos hizo el día de hoy para trinidad y ahora se sacó la observación que tenia de anti sísmico, ahora quiero hablar con el seremi para ver en qué estado esta, si han habido otras observaciones para mandarlo directamente el gobierno regional

Concejal Jorquera: Ud. se comprometió la otra vez en marzo con las patentes, en la escuela de los Quillayes para pavimentarlo, ha pasado el tiempo con el tema del alcantarillado, el problema es que se genera en la población.

Alcalde: está en carpeta si eso se va a pavimentar pero mientras no terminen, los trabajos espero lo hagan lo más rápido posible porque el barro no lo vemos nosotros lo ven ellos

Concejal Jorquera: lo otro alcalde los tubos donde José Gonzales el problema la anchura de la calle alcalde

Alcalde: eso lo he pedido mil veces a vialidad por eso estamos con breves problemas, yo voy a vender en 100% al director regional de vialidad

Concejal Jorquera: Lo otro el sector de la curva ahí más abajo de san Carlos donde se cambiaron los cajones, bueno se mejoró un poco se relleno

Alcalde: También esta lo mismo señores concejales

Concejal Jorquera: El foco solar del taco alcalde acuérdesese

Alcalde: No es solar, es led

Concejal Jorquera: pero funciona con energía solar de donde va a sacar luz

Alcalde: De la línea

Concejal Jorquera: alcalde la pista de señalización ahí en las delicias cuando unos se cruza, se mete de aquí hacia adentro

Alcalde: ahí la gente no respeta porque tiene para ir al costado

Concejal Jorquera: Es que la conexión con la K 16 está muy mala alcalde, la caída de los pavimentos alcalde una rellenaquita de algo que aguante, eso alcalde

Alcalde: ya gracias

Concejal González : vuelvo a repetir la santo – Santa Adriana tiene un proyecto que aún no veo,

ojala resulte a corto plazo, vialidad me dijo aquí el colega en el puente Hualemu a la curva de salir de lo Valdivia esta carcomiéndose todo el asfalto, entre trapiche y santa Adriana donde se instalaron los tubos nuevos, no sé si vialidad a la empresa no le pagara la plata que al empresa no está haciendo la pega que corresponden y tienen derecho a mantención de los caminos y no pasa nada, no sé con qué se podría conversar con el ministro de obras públicas, porque llevamos meses si fuera un par de días entendemos, pero llevamos meses

Alcalde: lo que pasa concejal que ahí directamente las mismas empresas, lo que le pasa a los inspectores fiscales, le ordenaron algo y después había que solucionar el problema de repente le pasa que les pasan partes o le cobran una multa porque en el ítem por ejemplo no esta este trabajo, entonces lo mismo que no puedo entender si vialidad me dice tenemos 200 millones de pesos para solucionar tal problema, pero después tu tienen que desafectar los kilómetros que vialidad para que lo haga más rápido entre paréntesis desafectar porque no se puede ocupar dinero público sobre dinero público, entonces al final en que quedamos no desafectaron y después se demoraron y más encima recién por lo que tengo entendido aprobaron recién después de prácticamente un años aprobaron los ítems para poder hacer reductores de velocidad y algunos cambio de algunos sectores de pavimentación y esas cosas, entonces el mundo publico lamentablemente es así, pero también todos caímos en lo mismo, si al final salimos todos perjudicados, a Uds. la gente le dice pero cuando concejal y me dicen a mí y yo también busco respuestas.

Concejal González: lo otro como dijo el concejal Ramírez los foco de la Lautaro

Alcalde: Ya pero eso, no podemos cambiarlo por algo que no nos va a resultar, ahora va ser una luminaria que la voy a comprar y después la voy a desechar porque no es lo que se está usando el día de hoy, entonces lo que hay que hacer, no se para cuándo esta la fecha de la empresa, para que sean los más rápidos los trabajos y voy a pedir la prioridad sea la población Lautaro por el tema que son varios focos que están con el problema

Concejal Jorquera: Alcalde lo que no comparto con Ud. es el tema de trabajar con las iluminarias yo no sería partidario de licitarlo a una empresa para que trabajara ese tema, por lo mismo el paradero 6 estuvo cuanto tiempo lo grabaron estos días, pero estuvo cuanto tiempo más de dos meses con las luminarias colgando, yo preferiría armar un departamento que quizá funcionaria más mal pero si, la diferencia es que Ud. lo puede apretar para que puedan hacer algo alcalde, claro y Ud. licita para mensualmente las iluminarias pero preferiría que lo postulara a proyecto

Alcalde: El diseño por ejemplo de esta licitación, lo que pasa también el tema donde nos demoraríamos mucho, yo tengo una idea, pero lamentable no ha cumplido 100% a cabalidad el tema de las calles iluminadas, a parte tenemos que entender que esas iluminarias están prácticamente obsoletas, nosotros también ya postulamos, tenemos dos postulaciones más a nivel Subdere, nos han devuelto todo lo que nosotros hemos pedido, pero eso también es esperar mucho tiempo más, no quiero porque aparte no puedo pedirle a la Subdere que me apruebe eso como primera prioridad si yo tengo una cantidad de proyecto RS, dejarían en desmedro el resto de las personas que están esperando algún proyecto que nosotros tenemos, por eso si nos va bien este año, en el ámbito que nos llegue más dinero podemos nosotros mismos hacer una licitación si tenemos el dinero suficiente como para cambiar algunas iluminarias

Concejal González: lo otro ese mismo día el presidente me dijo por los lomos de toro porque pasan camiones y no respetan

Concejal Díaz: Yo me da un segundito colega hay un tema que se me había quedado en el tintero que son los camiones que trasportan sobretodo tomates, eso transporten botan muchos residuos,

que es lo que yo quiero que el municipio fiscalice esos camiones con los inspectores municipales, ojala que el próximo martes puedan venir y nos cuenten que hizo, como lo hizo si él lo pudo hablar con carabineros quizás ese tipo de cosas, porque la verdad los camiones anda botando jugos por cualquier lado y antes que ocurran accidentes y esas cosas, por eso siempre yo digo tenemos que ser proactivos y no reactivos, porque después que pasa el tema todo el mundo opina

Alcalde: Concejal nosotros tuvimos una reunión con el seremi de transportes ya por este tema, supuestamente se van a poner a fiscalizar, hay una fecha que ellos dieron para fiscalizar

Concejal Díaz: Como serán que ponen la fecha cuando van a fiscalizar

Alcalde: Escúchenme!!!! Para evitar ese tema, estoy viendo un camión aljibe que pueda sacar agua de algún lugar para poder limpiar un poco

Concejal Díaz: Si alcalde por eso le digo si nosotros los fiscalizáramos no tendríamos que hacer ese gasto, me entiende se pierden horas

Alcalde: Don Alen

Concejal Quiroga: Alcalde se puede coordinar una reunión con vialidad

Alcalde: Si, pero yo haría una reunión con el director regional

Concejal Quiroga: Lo otro realizar una extensión del contrato de basura como se entregó el camino, el pavimento en villa juventud Hualemu, ya está habilitado el acceso por las calles, me preguntaron si era posible realizar una extensión e basura

Alcalde: déjeme verlo

Concejal Quiroga: Jorge Zúñiga fue a realiza r una visita

Alcalde: Tenemos que ver el tema jurídico

Alcalde: Don José Toledo

Concejal Toledo: decían del tema de los Quillayes, yo cuando hable con el contratista se le hacían las preguntas y Ud. se haría cargo, no po, entonces ahí yo dije como, si el ahí todo está agarrando una pega, porque la pega está bien hecha po y dice que no se hace cargo, después como se hace cargo, yo dije al tiro para más la empresa para tomar esos trabajos tiene que ser, porque aquí no le van a ir pasando plata anticipada

Alcalde: pero que ahí netamente lo tienen que ver el gobierno regional

Concejal Toledo: No si está bien pero que garantía le dio el gobierno regional a esta empresa, si primera pega que hacían así grande y pa más se dijo todos los meses cuando empezaron ellos trabajar ahí?

Alcalde: No tengo la fecha clara

Concejal Toledo: Pero llevan varios meses, es que el problema es ese nosotros mismos no exigimos, nosotros mismo deberíamos decir cuando vamos hacer una reunión como van los trabajos, pero yo pensé como Claudio había dicho que los trabajos van bien avanzados, pero veo que ahora.

Concejal Ramírez: Lo que yo dije ese día era del enfierrado

Concejal Toledo: aquí como dice Ud. se está firmando un licitación para las nuevas iluminarias, ELECNOR, también están participando que pasa si ganan ellos la licitación

Alcalde: es que yo no sé por qué no se si están postulando

Concejal Toledo: no si es seguro que van a postular si hacen cambios de iluminarias, esas iluminarias son españoles y Ud. saben que de allá la traen bien baratitas y van a querer participar en la licitación y para hacer la mantención, porque lo que dice Ud., oiga lo de la carretera yo en el día y la noche cruzo para la casa pero lo que decían los concejales para mí, es más jugo de uvas, porque los camiones que vienen ahora no son cerrados, petro dicen que la uva es el jugo más complicado, Ud. debería ir para abajo por el lado derecho, porque siempre los camiones vienen de abajo para arriba, yo creo que carabineros con los inspectores municipales deben poner mano dura si no un cualquier momento un camión de esos mismos va a dejar la tendalada.

Alcalde: Acuerdos

- **APROBACIÓN CUARTA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO AÑO 2020, ÁREA MUNICIPAL.**
- **APROBACIÓN SEXTA PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ÁREA MUNICIPAL PARA "PRIMER ENCUENTRO PROVINCIAL DE CAMPEONES DE CUECA".**
- **APROBACIÓN OCTAVA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2020, ÁREA MUNICIPAL.**
- **NOVENA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2020, ÁREAS MUNICIPAL, APROBACIÓN PRÓXIMA SEMANA**
- **APROBACIÓN ORDENANZA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS**

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 12:15 horas del día martes 10 de Marzo de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde

Sres. Concejales (6)

Secretaría Municipal

Administrador Municipal

Oficina de Actas Concejo Municipal